

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Estados financieros

Por los años finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (Auditado) e informe del Revisor Fiscal.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Entidad reportante

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa, (en adelante la Comisionista), con domicilio en la ciudad de Bogotá, Colombia ubicada en la carrera 7 No. 75 – 85, piso 3; es una sociedad comercial constituida el 14 de marzo de 2003 mediante Escritura Pública No.0767 de la Notaría 11 de Bogotá y tiene por objeto social principal el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores inscritos en Bolsa de Valores de Colombia, según autorización otorgada mediante Resolución No. 0133 del 11 de marzo de 2003 por la Superintendencia Financiera de Colombia. Además, podrá realizar operaciones por cuenta propia, administrar valores de sus comitentes, intermediar en la colocación de títulos, financiar la adquisición de valores, entre otras.

Por uniformidad para todas las filiales de la entidad matriz, la junta directiva de la comisionista aprobó un cambio de denominación social de suma valores s. a. comisionista de bolsa a la de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, el cual se formalizó el día 27 de marzo de 2009 mediante escritura pública no. 2866 de fecha 27 de marzo de 2009, otorgada en la notaria 72 del círculo de Bogotá.

Mediante escritura pública no. 3299 del 01 de octubre de 2010 de la notaría 36 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la fusión por absorción entre Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa (entidad absorbente) y Nacional de Valores S.A. Comisionista de Bolsa (entidad absorbida), operación autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante resolución 1871 del 22 de septiembre de 2010 y por el consejo directivo de la Bolsa de Valores de Colombia.

Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, desde el mes de octubre de 2010 administra el fondo de inversión colectiva denominado Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval, fondo que pasó a ser administrado por la comisionista, por efecto de la fusión llevada a cabo con Nacional de Valores S. A. Comisionista de Bolsa.

La comisionista de bolsa administra desde el mes de mayo de 2018 el Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris, cuyo objeto es el de invertir sus recursos en activos inmobiliarios, buscando la conformación de un portafolio diversificado que le dé acceso a los inversionistas al mercado de propiedad raíz en Colombia, permitiéndoles obtener una mejor rentabilidad frente a operaciones similares.

Al 31 de diciembre de 2025, la comisionista de bolsa tiene inversiones en una entidad estructurada de la cual tiene control, con un 86,90% de la participación del fondo de capital privado inmobiliario administrado por Servitrust GNB Sudameris S.A. el término "entidades estructuradas" hace referencia a todas las entidades que son controladas por la comisionista. La comisionista realiza operaciones con entidades estructuradas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

Composición accionaria:

Mediante comunicación 2008014694-010-000 del 14 de marzo de 2008, la Superintendencia Financiera de Colombia impartió autorización para la adquisición por parte del Banco GNB Sudameris S. A. y otros inversionistas del 100% de las acciones de la comisionista. La negociación se realizó el 4 de abril de 2008, incluyendo un total de 785,702 acciones de la comisionista de bolsa, pasando a ser su accionista mayoritario el Banco GNB Sudameris S. A. con un porcentaje de participación del 94.99%.

La Comisionista tiene un término de duración según la certificación expedida por la Cámara de Comercio de Bogotá hasta el 1 de octubre del 2093.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Últimas reformas estatutarias:

Mediante escritura pública número 2949 de fecha 15 de junio de 2021, otorgada en la notaría trece (13) del círculo de Bogotá, se formalizó la reforma de estatutos sociales, en la cual se modificaron los artículos 22 y 35 en lo referentes a las reuniones no presenciales y mixtas de la asamblea general de accionistas y de la junta directiva, de conformidad con lo dispuesto en la ley y, se procedió a la compilación de los estatutos sociales.

Mediante escritura pública no.1589 del 24 de marzo de 2015 de la notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó reforma de estatutos y compilación total de los mismos, la cual consistió en modificar los cierres de ejercicio de semestral a anual, a partir del 1 de enero de 2015. modificación debidamente aprobada por la asamblea general de accionistas, celebrada el 26 de febrero de 2015.

Mediante escritura pública no. 1842 del 27 de marzo de 2014 de la notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó la reforma de estatutos, la cual consistió en modificar el cierre de ejercicio de anual a semestral a partir del 1 de enero de 2014 y se procedió a la compilación total de los mismos. la modificación fue debidamente aprobada por la asamblea general de accionistas, celebrada el 28 de febrero de 2014.

Mediante escritura pública no. 2628 del 22 de abril de 2014 de la notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se formalizó una adición a la reforma de estatutos realizada mediante escritura pública 1842 del 27 de marzo de 2014 de la notaría 13 de la ciudad de Bogotá, con el fin de modificar el artículo 22.- clases de reuniones- en cuanto a la periodicidad de las reuniones de la asamblea general de accionistas, como consecuencia de la modificación del cierre de ejercicio anual a semestral y, se procedió a la compilación de los estatutos sociales. la adición de la modificación fue debidamente aprobada por la asamblea general de accionistas, celebrada el 8 de abril de 2014.

Mediante escritura pública no. 1625 del 4 de abril de 2013 de la notaría 13 de la ciudad de Bogotá, se protocolizó la reforma estatutaria en la cual se amplió el objeto social y se modificó el artículo 23 respecto a la convocatoria de la asamblea general de accionista y la compilación a los estatutos sociales.

La comisionista aprovechando los acuerdos de sinergia suscritos con su matriz Banco Gnb Sudameris S. A. utiliza su red de oficinas y algunos procesos e instalaciones, generando un costo por ocupación de espacios. al cierre de diciembre 31 de 2025 y diciembre 31 de 2024 cuenta con nueve (9) empleados directos.

Recursos administrados

La comisionista, cuenta con un portafolio de servicios ofrecidos a sus clientes, dentro de los cuales se encuentra la administración de títulos de renta variable, renta fija y a través de contratos se realiza distribución de los siguientes fondos de inversión colectiva, de conformidad con la estructura definida en el decreto 1242 de 2013, expedido por el ministerio de hacienda y crédito público.

- Fondo de Inversión Colectiva denominado Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentaval
- Fondo de Capital Privado Inmobiliario Servivalores GNB Sudameris

A corte del 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 los activos fiduciarios son los siguientes:

- Fideicomiso FAP Asobolsa administrado por la fiduciaria Credicorp Capital

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

2. Declaración de cumplimiento y de las principales políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB hasta el año 2018, salvo por el siguiente tratamiento contable específico en cumplimiento del marco técnico normativo contempladas en el Título 4 “Regímenes especiales” del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015.

Los estados financieros intermedios al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deben leerse en conjunto con los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y para los años terminados en esas fechas, los cuales fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board.

Sin embargo, se incluyen notas explicativas seleccionadas para explicar los eventos y transacciones que son significativos para comprender los cambios en la situación financiera y el desempeño de la entidad desde los últimos estados financieros.

La Sociedad aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 regímenes especiales del capítulo 1 del decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la circular básica contable y financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Adicionalmente, la sociedad aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados.
- Aplicación anticipada del libro 2 del decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015.
- Artículo 7 notas explicativas (adición de la parte 2 al libro 2, artículo 2.2.1)

La Comisionista prepara y difunde sus estados financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre de cada periodo.

De acuerdo con el párrafo 4(a) de la NIIF 10, la comisionista optó por no elaborar estados financieros consolidados y en su lugar preparó estados financieros separados; la entidad que elaboró y preparó los

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

estados financieros intermedios consolidados para uso público es su principal accionista, Banco GNB Sudameris S. A., cuyo domicilio principal está en la ciudad de Bogotá. los estados financieros intermedios consolidados preparados por Banco GNB Sudameris S.A. cumplen con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Las inversiones en entidades estructuradas con control están detalladas en la Nota 7 y se contabilizan por el método de valor razonable conforme a las políticas contables.

2.1 Bases de presentación de la información financiera

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera intermedio condensado que se acompaña esta presentado de acuerdo con el grado de liquidez, el cual comienza presentando los activos y pasivos más líquidos o exigibles hasta llegar a los menos líquidos o menos exigibles.
- El estado de resultados intermedio condensado y otros resultados integrales que se acompaña esta presentado de acuerdo con el objeto de la Comisionista el cual comienza presentando el resultado de los ingresos operacionales y desglosando los gastos reconocidos en el resultado basado en su naturaleza.
- El estado de cambios en el patrimonio de los accionistas intermedio condensado que se acompaña muestra de forma separada los importes totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras. Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la NIC 8.
- El estado de flujos de efectivo intermedio condensado que se acompaña esta presentado usando el método indirecto el cual comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, partida que se corrige luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones, así como las partidas de resultados asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación. Los flujos de efectivo correspondiente a intereses recibidos y pagados son revelados por separado clasificados como pertenecientes a actividades de operación. Para efectos de la preparación del flujo de efectivo, el efectivo y el equivalente de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el activo corriente en el estado de situación financiera.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de algunas partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- a) Los instrumentos financieros derivados son medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. Como es el caso de las inversiones negociables.
- b) Los instrumentos financieros que no tienen pagos fijos y determinables, son medidos al valor patrimonial con cambios en el otro resultado integral, como es el caso de inversiones obligatorias.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La moneda funcional de la Comisionista ha sido determinada teniendo en cuenta que las operaciones son fundamentalmente administración de valores y portafolios de inversión, comisión por compra - venta de inversiones y corretaje sobre valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

De acuerdo con lo anterior y a que el desempeño de la Comisionista se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos, la entidad considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón sus estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional, y por consiguiente la moneda funcional definida para la presentación de los estados financieros.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional son convertidas a pesos colombianos y son reconocidas a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Las Tasas representativas del mercado son: al 31 de diciembre de 2025 por \$3,757.08 y al 31 de diciembre de 2024 por \$4,409.15.

2.5 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros intermedios condensados al 31 de diciembre de 2025 y aplicados por la Comisionista son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales 31 de diciembre de 2024.

2.6 Cambios normativos

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2024.

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2024:

- Revelación de políticas contables materiales: Enmiendas a la NIC 1.
- Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8.
- Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12.
- Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos – Reducciones de Alquiler Relacionadas con el COVID 19 más allá del 30 de junio de 2021.

2.6.1 Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2027.

El Decreto 1271 de 2024 adicionó el Anexo Técnico Normativo 01 de 2024 del Grupo 1 a los anexos incorporados en el Decreto 2420 de 2015 contentivo de la Norma de Información Financiera NIIF 17 contratos de seguro. NIIF 17 Contratos de Seguros La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro. El artículo 2 del Decreto 1271 de 2024 adicionó el artículo 1.1.4.1.4 al Decreto 2420 de 2015, incluyendo simplificaciones para la implementación de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 17, contratos de seguro, que deben aplicar los preparadores de información financiera del Grupo 1 y que sean vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia. La administración está evaluando actualmente las implicaciones detalladas de la aplicación de la nueva norma en los estados financieros.

2.6.2 Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos. En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el estándar de método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

NIC 7 y NIIF 7 Acuerdos de financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Pasivo por arrendamientos en una venta con arrendamiento posterior (Leaseback). Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

En agosto de 2023, el IASB modificó la NIC 21 para ayudar a las entidades a determinar si una moneda es convertible a otra moneda y qué tipo de cambio al contado utilizar cuando no lo sea.

Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros – Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7.

El 30 de mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones específicas a las NIIF 9 y NIIF 7 para responder a las preguntas recientes que surgieron en la práctica e incluir nuevos requisitos no solo para las instituciones financieras sino también para las entidades corporativas.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros.

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros, introduciendo nuevos requisitos que ayudarán a lograr la comparabilidad del desempeño financiero de entidades similares y brindarán información más relevante y transparencia a los usuarios. Si bien la NIIF 18 no afectará el reconocimiento o medición de partidas en los estados financieros, se espera que sus impactos en la presentación y revelación sean generalizados, en particular aquellos relacionados con el estado de desempeño financiero y la provisión de medidas de desempeño definidas por la administración dentro de los estados financieros.

NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas.

La NIIF 19, emitida en mayo de 2024, permite que ciertas subsidiarias elegibles de entidades matrices que informan según las Normas de Contabilidad NIIF apliquen requisitos de divulgación reducidos.

2.6.3 Nueva normatividad emitida por el consejo de normas internacionales de sostenibilidad (ISSB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

3. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales.
- Provisiones.
- Valor Razonable de activos.
- Contingencias y compromisos.
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos.

Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente período incluyen los siguientes:

3.1 Negocio en marcha

La gerencia de la Comisionista prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Comisionista. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Comisionista no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante el año 2025.

3.2 Inversiones negociables

Características: Portafolio para gestionar inversiones de renta fija y renta variable diferente de acciones, con el propósito principal de obtener utilidades, producto de las variaciones en el valor de mercado a corto plazo de diferentes instrumentos y en actividades de compra y venta de títulos. Se da lugar a compras y ventas activas.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente. Las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titularización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora al día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración. No obstante, las participaciones en fondos de inversión colectiva, fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos bursátiles, fondos mutuos, entre otros, que se encuentren listados en bolsas de valores que marquen precio en el mercado secundario, se deben valorar de acuerdo con el procedimiento descrito anteriormente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se realiza en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión afectando los resultados del

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

período. Este procedimiento se realiza diariamente. Para efectos de presentación se clasifican como inversiones negociables.

3.3 Inversiones disponibles para la venta

Características: Valores o títulos y, en general cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. De acuerdo con el modelo de negocio, en este portafolio se gestionan inversiones de renta fija con el objetivo principal de obtener flujos contractuales y realizar ventas cuando las circunstancias lo requieran, para mantener una combinación óptima de rentabilidad, liquidez y cobertura que proporcione un soporte de rentabilidad relevante al balance del Banco. Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se pueden realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.

Valoración: Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran a valor razonable con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. Este procedimiento se realiza diariamente.

Contabilización: La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior (calculados a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días), se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia entre el valor razonable y el valor presente calculado según el párrafo anterior se registra en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI). Este procedimiento se realiza diariamente.

3.4 Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Comisionista una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad, los pasivos financieros no se reconocen en los estados financieros. La Comisionista utiliza su mejor estimación para determinar cuáles obligaciones constituyen un pasivo contingente.

3.5 Provisiones

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- A la fecha de los estados financieros es probable que la Comisionista tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

4. Estimaciones de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Comisionista requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Comisionista cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Gerente.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficiente con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios por la Comisionista. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo, ya que no pueden valorarse utilizando precios de mercado observables o técnicas de valoración y, por lo tanto, requieren un juicio de gestión significativo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Comisionista. La entidad considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Son aquellas mediciones que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La Superintendencia financiera de Colombia ha aprobado metodologías que requieren que los proveedores de precios reciban información de todas las fuentes externas e internas sobre negociación, información y registro dentro de ciertos horarios laborales.

El siguiente cuadro analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) mantenidos por la comisionista que se miden al valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 sobre base recurrente:

Diciembre 31 de 2025

| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------|----------------|------------------|-------------------|
| Activos | | | | |
| Títulos de deuda | 42,908,810 | - | - | 42,908,810 |
| Inversiones en acciones – Emisores en Colombia | 4,436,210 | 504,802 | 4,755,275 | 9,696,287 |
| Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes | 47,345,020 | 504,802 | 4,755,275 | 52,605,097 |

Diciembre 31 de 2024

| | <u>Nivel 1</u> | <u>Nivel 2</u> | <u>Nivel 3</u> | <u>Total</u> |
|---|-------------------|----------------|------------------|-------------------|
| Activos | | | | |
| Títulos de deuda | 44,001,083 | - | - | 44,001,083 |
| Inversiones en acciones – Emisores en Colombia | 3,910,421 | 496,870 | 4,217,408 | 8,624,699 |
| Total de activos a valor razonable sobre bases recurrentes | 47,911,504 | 496,870 | 4,217,408 | 52,625,782 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para la determinación del nivel de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bidoffer, entre otros.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación, información y registro dentro horarios establecidos.

Para el periodo desde el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 no se presentaron Transferencias de instrumentos financieros medidos a valor Razonable entre los niveles de jerarquía.

b) Partidas valoradas a valor razonable sobre una base no recurrente

La comisionista no tiene activos o pasivos medidos al valor razonable con una base no recurrente al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

c) Determinación del valor razonable

Su valor razonable se estableció de acuerdo con los precios cotizados (no ajustados) suministrados por el proveedor de precios, lo que determina los mismos a través de medias ponderadas de las transacciones realizadas durante el día de negociación.

El siguiente cuadro proporciona información sobre técnicas de valoración e insumos significativos al medir activos y pasivos.

| | <u>Técnica de valoración</u> | <u>Insumos significativos</u> |
|-----------------------------------|---|---|
| Activos | | |
| Titulo de deuda | Flujo de caja descontado | Precios estimados |
| Inversiones– Emisores en Colombia | Precio de mercado | Precio o precio de mercado calculado sobre la base de criterios de referencia establecidos por las metodologías de proveedores de precios |
| Instrumentos derivados | Flujo de caja descontado | - Valor del activo subyacente - Moneda por activo subyacente - Tipo de cambio a plazo - Matrices y curvas |
| Propiedades de bienes inmuebles | Avalúo técnico realizado por perito certificado | Las líneas generales a seguir en la determinación del valor razonable de los inmuebles destacan el valor de mercado. |
| Pasivos | | |
| Instrumentos derivados | Flujo de caja descontado | - Valor del activo subyacente. - Moneda por activo subyacente. - Tipo de cambio a plazo. - Matrices y curvas. |

5. Administración y gestión del riesgo

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Comisionista en el desarrollo de su objeto social se expone a variedad de riesgos financieros, dentro de ellos a riesgo de mercado, de contraparte y liquidez, además del operacional, legal y de seguridad de la información y ciberseguridad.

Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Gestión de Riesgos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Comisionista ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de contraparte, liquidez, mercado, operacional, legal y seguridad de la información y ciberseguridad, tanto para los Fondos Colectivos que administra, como para los portafolios de terceros y el portafolio de posición propia de la Comisionista.

La gestión de riesgos implementada por la Comisionista busca maximizar los retornos derivados del nivel de riesgo a los que se encuentra expuesta la entidad y busca minimizar los posibles efectos adversos sobre el desempeño financiero. Todas las inversiones en títulos presentan un riesgo de pérdida de capital. La máxima pérdida de capital sobre títulos de deuda se limita al valor razonable de dichas posiciones.

La Junta Directiva como máximo responsable de la gestión del riesgo de la entidad, determina el perfil y define las políticas y procedimientos de administración de los riesgos alineados con el sistema de control interno, enmarcados en el desarrollo del plan estratégico y objetivos y metas de la entidad; por tal razón, realiza seguimiento a cada uno de los Sistemas de Administración del Riesgo en cuanto a sus objetivos, planes e indicadores de cumplimiento y control, de conformidad con la legislación vigente.

La Comisionista emplea diferentes métodos para medir y gestionar los diversos tipos de riesgos a los que está expuesta; estos métodos se explican a continuación:

La Entidad cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo, el Comité de Inversiones y finalmente ejecutada por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente. De otra parte, de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a partir del mes de junio de 2023 Servivalores implementó el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR.

Todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en los siguientes capítulos:

- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, “Gestión de Riesgo de Liquidez”.
- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, “Gestión de Riesgo de Mercado”.
- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, “Gestión de Riesgo de Contraparte”.
- Capítulo XXXI “Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)”, “Gestión del Riesgo Operacional”.
- Con relación a Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realiza el cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El énfasis es el de proteger los recursos, buscando una excelente rentabilidad del portafolio, procurando minimizar el riesgo, para brindarle a los accionistas un buen margen de utilidades sin exponer su participación patrimonial; esto se logra a través de la intermediación diaria y de las diferentes opciones que ofrece el mercado bursátil.

Principios de la gestión de riesgos

Los principios que enmarcan la Gestión de Riesgos de la Comisionista constituyen los fundamentos y condiciones imprescindibles para garantizar el efectivo desarrollo de las actividades encaminadas al control, monitoreo y mitigación de riesgos inherentes a las operaciones de tesorería y de administración de portafolios. Los principios son los siguientes:

- **Principio de Independencia:** La gestión de riesgos es exclusiva, independiente, autónoma y abarca todos los niveles de la Entidad.
- **Principio de Rentabilidad:** La rentabilidad esperada debe sujetarse a las políticas de riesgo, estructura y liquidez de los portafolios. El riesgo debe ser identificado, medido y valorado para su control y mitigación, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Entidad.
- **Principio de Seguridad:** Los recursos de cada portafolio deben ser invertidos en condiciones que aseguren, en todo momento, que el riesgo asumido sea gestionable y se encuentre dentro de niveles aceptables.
- **Principio de Eficiencia:** La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, facilitando una segregación clara de roles y responsabilidades y la asignación eficiente de los recursos.

Administración de la Gestión de Riesgos

La Comisionista, cuyo apetito de riesgo es conservador, gestiona los riesgos a través de la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos del Banco GNB Sudameris adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, según acuerdo de Sinergia, lo que constituye un elemento fundamental para lograr eficiencia y eficacia de las operaciones, la confiabilidad de los reportes y el cumplimiento de leyes, normas y reglamentos, por ello su importancia en el logro de los objetivos estratégicos de la Entidad.

El análisis del contexto estratégico en el cual desarrolla sus actividades permite a la Comisionista determinar métodos para prevenir la materialización de eventos que afecten el normal desarrollo de los procesos y el cumplimiento de los objetivos trazados por la Entidad, o en caso de que ello no resulte razonablemente posible, implementar medidas de tratamiento y mitigación de riesgos para disminuir su impacto.

Estructura Organizacional Gestión de Riesgos

Con el objetivo de preservar la eficacia, eficiencia y efectividad de su gestión y capacidad operativa, así como salvaguardar los recursos que administra, la Comisionista, cuenta con un sistema de gestión de riesgos y una estructura organizacional que permite la minimización de costos y daños causados por éstos.

La Junta Directiva como máximo responsable de la Gestión de Riesgos de la entidad, determina el Marco de Apetito de Riesgo y define las políticas y procedimientos de la administración de Riesgos, así como los límites y atribuciones establecidos para los diferentes tipos de operaciones apoyado fundamentalmente

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

por la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero y el Comité de Riesgos como órgano de control y cumplimiento.

El esquema organizacional y de gestión integral se complementa con la participación del Comité de Riesgos, cuyo objetivo primordial consiste en apoyar a la Junta Directiva, en el seguimiento y control al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos en materia de riesgos para La Comisionista y los portafolios administrados.

Aspectos evaluados en el Comité:

- Definición de la estrategia de riesgos.
- Revisión periódica del funcionamiento de los Sistemas de Administración de Riesgos y los modelos que soportan su gestión.
- Evaluación del grado de exposición de riesgos de la Entidad y seguimiento a las acciones encaminadas para su control, monitoreo y mitigación.
- Análisis de la composición de portafolios y exposición al riesgo de Liquidez y Mercado.
- Definición de Límites de Exposición por riesgo, plazo, montos, monedas y aprobación de cupos de contraparte.
- Análisis de variables económicas y monetarias y su impacto en la liquidez de la economía y el comportamiento de los instrumentos financieros.
- Evaluación y cumplimiento de la normatividad emitida por los reguladores del sector financiero.

Concentración de Riesgos

En el ámbito de la Gestión de Riesgos de Mercado, se aprueban anualmente los límites de acuerdo con la estructura de portafolio y negocios administrados, cupos de contraparte para el sector financiero y real, atribuciones para operaciones y límites de VaR. Estos límites combinan diferentes variables, estudios estadísticos y econométricos previos que contemplan el capital económico, volatilidad de los resultados y estrategia de la Entidad.

Respecto al Riesgo de Liquidez, se establecen estrategias claras sobre las fuentes de fondeo, concentración máxima en recursos, a este nivel la operativa está basada en un profundo conocimiento de las contrapartes y los mercados. La gestión del Riesgo de Liquidez busca a corto plazo, garantizar el pago oportuno de los compromisos de la Entidad, sin tener que recurrir a la búsqueda de fondos en condiciones graves y que puedan afectar y deteriorar el buen nombre de la Entidad. En el mediano plazo la gestión tiene como objetivo velar por la estructura financiera de la Comisionista, prestando atención a la coyuntura financiera, política y de los mercados de capitales.

La gestión del Riesgo Operacional implica la gestión eficiente de los mecanismos de control y la adecuada estructura administrativa que optimice las operaciones. Los pilares fundamentales de la gestión operativa son: Organización y segregación de funciones, establecimiento de procedimientos claros de operación, recurso humano calificado y una adecuada plataforma tecnológica y de seguridad que soporte la operación.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Para todos ellos la Comisionista estableció las políticas, normas y procedimientos que garantizan el manejo del negocio dentro de niveles de riesgo razonables y permiten medición, control y prevención oportuna en los procesos.

En los Fondos de Inversión Colectiva y portafolios administrados, se evalúa estrictamente el cumplimiento de las políticas establecidas en los Reglamentos de Operación, perfil de riesgo y la volatilidad de los instrumentos que componen los portafolios.

a. Riesgo de Mercado

Con el fin de atender los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, contenidos en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, la Comisionista ha utilizado el modelo estándar para la medición, control y monitoreo del Riesgo de Mercado de la Entidad.

La Junta Directiva, así como la Alta Dirección, conocen los riesgos que implican las actividades que la Comisionista desarrolla en el mercado de valores, y cómo éstos se alinean con la estrategia general de la Entidad. Además, se encuentra comprometida con el logro de un sistema eficaz de organización y control de sus operaciones de tesorería.

Las políticas y atribuciones para la realización de operaciones de tesorería son estudiadas y diseñadas por la Alta Dirección; estas se encuentran detalladas en el Código de Ética y Conducta, Manuales de Operación y de Riesgos, en los cuales se establecen las normas a seguir por el personal vinculado con las actividades de tesorería; los procedimientos por áreas y productos; las propuestas de límites por tipo de riesgo, mercado, producto o unidad de negocio y nivel de autorización; los procesos de medición, análisis, control y administración de riesgos; los modelos desarrollados para controlar y monitorear los riesgos; las aplicaciones tecnológicas que respaldan las actividades de negociación, registro, contabilización, control y cumplimiento de operaciones; y los reportes de control de posiciones, medición de gestión y resultados.

La Comisionista trabaja constantemente en la revisión de modelos que permiten gestionar el Riesgo de Mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, precio sobre acciones, índices sobre precios) y sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios.

Una vez identificados y cuantificados los riesgos a los que se encuentran expuestas las posiciones de la Comisionista, particularmente para las de la Tesorería, se establecen límites a las posiciones en los diferentes instrumentos. La disposición al riesgo en el negocio de Tesorería, acorde con la filosofía general de la Entidad, busca una diversificación tanto en productos como en mercados, dentro de criterios conservadores reflejados en unos niveles de valor en riesgo moderado. Para esto, se establecen requisitos mínimos de conocimiento de productos, lectura de mercados y disciplina de negociación, compatibles con la cultura institucional.

Para el libro de Tesorería, la medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de resultados y en segundo lugar, determinando el valor económico de las posiciones, el cual determina el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Medición del Riesgo – Metodología Estándar

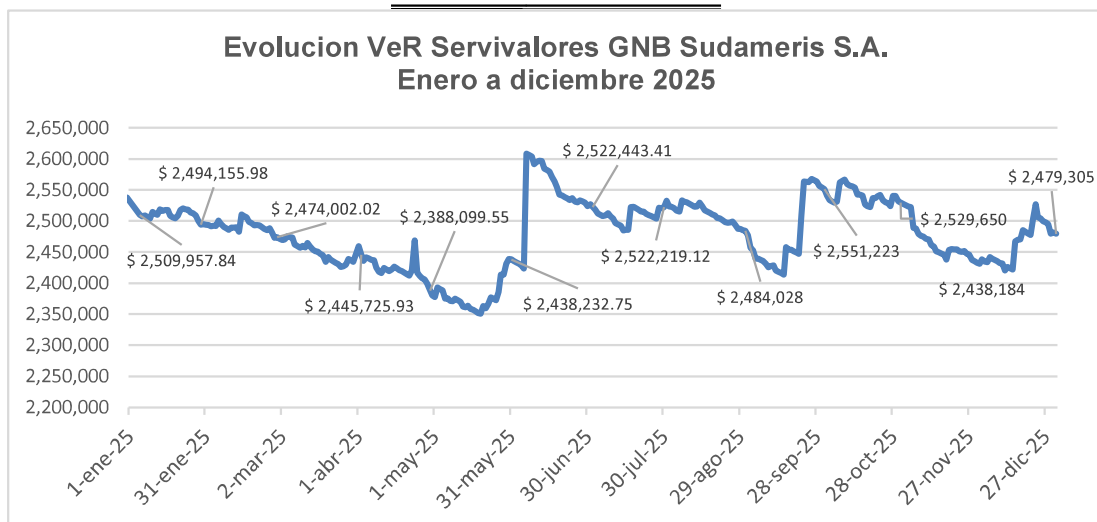
De acuerdo con el modelo estándar definido en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el VeR promedio de la Comisionista en lo corrido del año 2025 fue de \$2,479,936 miles, un valor máximo presentado en el mes de junio por \$2,608,733 miles y un valor mínimo de \$2,350,835 miles registrado en el mes de mayo de 2025. A continuación, se presentan las cifras para el cierre del año 2024 y el cierre del año 2025.

| Cifras en miles de pesos | | Cifras en miles de pesos | |
|---------------------------|-----------|---------------------------|-----------|
| VeR Total año 2024 | | VeR Total año 2025 | |
| Máximo | 2,590,730 | Máximo | 2,608,733 |
| Mínimo | 1,624,788 | Mínimo | 2,350,835 |
| Promedio | 1,954,417 | Promedio | 2,479,936 |

La exposición al riesgo de mercado comparativa del 31 de diciembre del 2024 y 31 de diciembre del 2025 fue la siguiente:

Cifras en miles de pesos

| Valor en Riesgo VeR | |
|----------------------------|-----------|
| dic-24 | 2,537,871 |
| dic-25 | 2,479,305 |



Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Gráfica 1. Evolución del Valor en riesgo Metodología Estándar, con corte al cuarto trimestre del año 2025 para la Comisionista.

Las variaciones presentadas en lo corrido del año 2025 en el VeR, se originan principalmente en:

- ✓ Aumento en el tamaño del portafolio
- ✓ Volatilidad diaria de los precios a mercado de las inversiones vigentes
- ✓ Volatilidad en el precio de la acción NUAMCO a lo largo del año, presentando una variación anual de 13%, y trimestral de 4.31%, en los dos casos positiva.

Los indicadores de VeR por módulos que presentó la Comisionista durante el año 2024 y 2025, fueron los siguientes:

Cifras en miles de pesos

| VALOR EN RIESGO VeR POR MÓDULOS 2024 | | | |
|--------------------------------------|--------------|------------|------------|
| Módulo | Máximo | Mínimo | Promedio |
| Tasa de Interés | \$ 1,366,225 | \$ 570,719 | \$ 928,716 |
| Tasa de Cambio | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Precio de Acciones | \$ 649,018 | \$ 482,219 | \$ 556,644 |
| Fondos de Inversión Colectiva | \$ 687,854 | \$ 233,049 | \$ 469,056 |

Cifras en miles de pesos

| VALOR EN RIESGO (VeR) POR MODULOS 2025 | | | |
|--|--------------|--------------|--------------|
| Módulo | Máximo | Mínimo | Promedio |
| Tasa de Interés | \$ 1,310,654 | \$ 1,022,781 | \$ 1,174,722 |
| Tasa de Cambio | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Precio de Acciones | \$ 727,768 | \$ 537,084 | \$ 621,256 |
| Fondos de Inversión Colectiva | \$ 726,490 | \$ 663,659 | \$ 683,957 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente cuadro presenta el VeR de la Comisionista del último día de cada mes, con corte al 31 de diciembre de 2025:

Cifras en miles de pesos

| Mes | VeR Regulatorio |
|--------|--------------------|
| ene-25 | \$ 2,494,099 |
| feb-25 | \$ 2,474,002 |
| mar-25 | \$ 2,447,423 |
| abr-25 | \$ 2,380,332 |
| may-25 | \$ 2,438,233 |
| jun-25 | \$ 2,523,676 |
| jul-25 | \$ 2,532,891 |
| ago-25 | \$ 2,484,028 |
| sep-25 | \$ 2,554,441 |
| oct-25 | \$ 2,529,650 |
| nov-25 | \$ 2,433,142 |
| dic-25 | \$ 2,479,305 |

2. Medición del Riesgo – Modelo Interno (VaR)

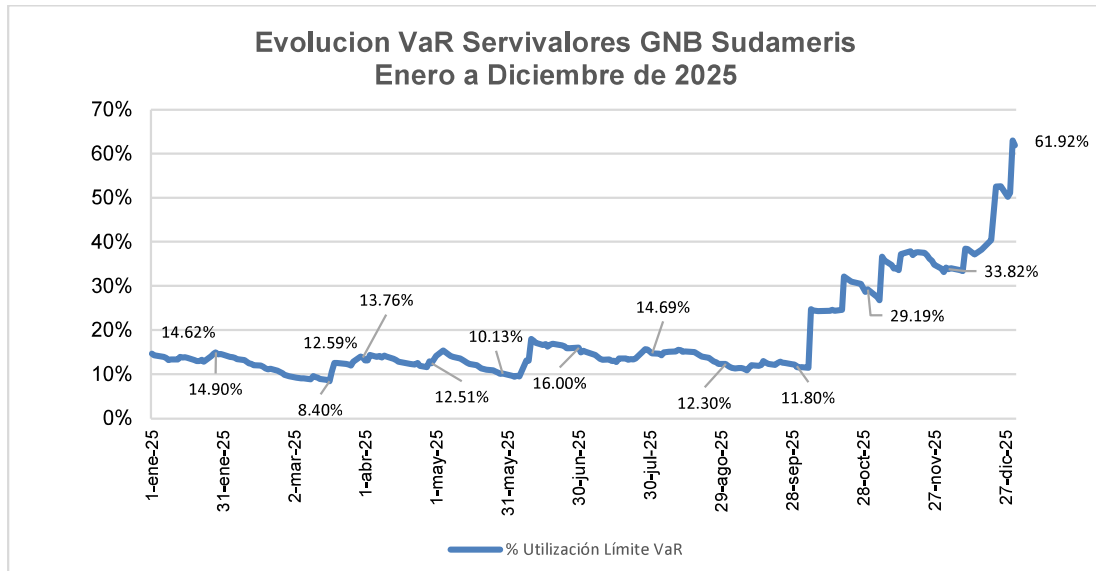
La Comisionista cuenta en la actualidad con un Modelo Interno de evaluación de riesgo con la metodología VaR (Value at Risk) para el cual se utilizan datos históricos con ponderación hacia los datos más recientes.

El uso de la metodología del Valor en Riesgo (VaR) le ha permitido a la Comisionista estimar el capital en riesgo y margen de solvencia, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio. De igual manera, el VaR ha servido para establecer límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente a medida que cambian las condiciones del mercado. Este límite se monitorea diariamente y se reporta mensualmente al Comité de Riesgos y trimestralmente a la Junta Directiva. De acuerdo con el documento Marco Apetito de Riesgo MAR, el límite VaR que aplica a partir de junio de 2025 es de 2.75% sobre el patrimonio técnico.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)



Gráfica 2. Evolución del VaR, durante el año 2025 para SVV.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 el cálculo de VaR ha presentado variaciones que reflejan la influencia de factores del entorno económico interno y externo.

Las variaciones registradas a lo largo del año son originadas por factores como: recomposición del portafolio, dinámica de compra, venta y/o vencimiento de títulos y la volatilidad de las tasas de mercado durante el periodo analizado; sin embargo, y pese a las variaciones del indicador, este presentó valores inferiores al límite aprobado en el documento Marco de Apetito de Riesgo - MAR, aprobado por la Junta Directiva.

3. Verificación de Operaciones

La Comisionista, cuenta con mecanismos de seguridad y de grabación de comunicaciones óptimos para la negociación y registro, que permiten verificar que las operaciones fueron realizadas en las condiciones pactadas con el cliente o contraparte y bajo condiciones de mercado, a través de los medios verificables dispuestos por la Entidad.

Dichos mecanismos permiten realizar la reconstrucción de las negociaciones y la verificación de condiciones bajo las cuales se realizó la negociación, indicando, además, si la contabilización de las operaciones se realiza de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan significar pérdidas o utilidades equivocadas.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

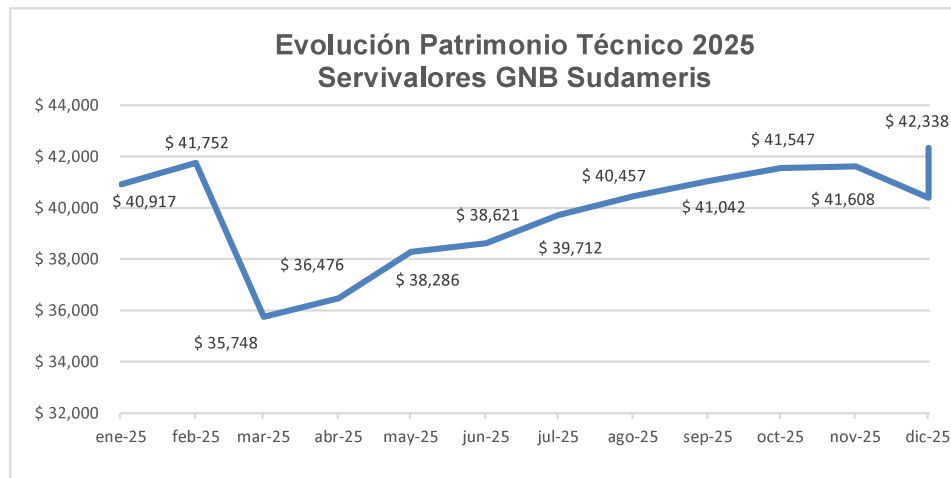
4. Patrimonio Técnico, Relación de Solvencia y Capital Mínimo

• Patrimonio Técnico

De acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 008 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, las Comisionistas de Bolsa deberán seguir un instructivo para calcular el patrimonio técnico; riesgos de contraparte, de mercado y liquidación / entrega, el cual argumenta que se considera patrimonio técnico de una Comisionista, la suma de los capitales primario y secundario de la respectiva firma teniendo en cuenta que el valor total del capital secundario no podrá exceder del (100%) del capital primario.

El patrimonio técnico de la Comisionista calculado para el 31 de diciembre de 2024 fue de \$40,395,166 miles y para el 31 de diciembre de 2025 de \$ 42,337.922 miles.

A continuación, se presenta grafica de la evolución del patrimonio, a lo largo del año 2025:



La Comisionista da cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución Externa 008 de 2000, emitida por la Junta Directiva del Banco de la República, en lo referente al Capital Mínimo necesario para desarrollar Operaciones de Cambio, conforme a lo previsto en el artículo 59 de la citada norma.

• Relación de Solvencia

La relación de solvencia con corte al 31 de diciembre de 2025 presentó un dato promedio de 29.26%, un valor máximo de 31.55%, registrado en el mes de noviembre y un valor mínimo de 24.70% en el mes de marzo.

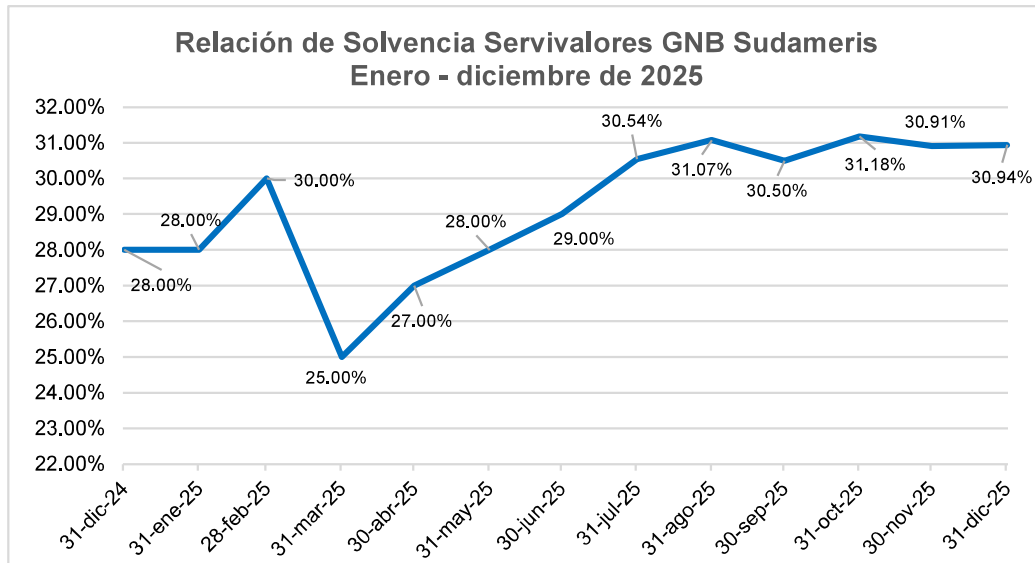
La relación de solvencia presenta una variación positiva de 2.94% con relación al mes de diciembre de 2024, pasando de 28% a 30.94%, lo anterior, como resultado de las variaciones positivas en el valor del

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

patrimonio Técnico a cierre de año, así como el menor impacto de los demás factores utilizados para el cálculo del dato.



Gráfica 3. Evolución de la Relación de Solvencia, durante lo corrido del año 2025 para La Comisionista.

5. Riesgo de Contraparte

Se entiende por riesgo de contraparte a la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento de una contraparte, evento en los cuales deberá atender el incumplimiento con sus propios recursos o materializar una pérdida en su balance.

Durante el año 2025 la Comisionista dio cumplimiento a la Gestión de Riesgo de Contraparte, según lo establecido en el numeral 7 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Gestión de Riesgo de Contraparte implementada permite identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de contraparte al que está expuesta la Entidad, derivado de las operaciones efectuadas tanto en la posición propia como de sus terceros.

Para la evaluación de las operaciones realizadas se analizan los cupos para las contrapartes y los clientes en los cuales se haya identificado riesgo de contraparte; a través de los modelos para la identificación del perfil de riesgo de contraparte y el Modelo de probabilidad de incumplimiento.

La gestión del riesgo de emisor y contraparte se encuentra soportada en adecuada asignación y control permanente de los cupos. Los cupos de contraparte son calculados a través de un modelo interno, el cual evalúa los indicadores de: exposición patrimonial, incremento patrimonial año corrido y rentabilidad

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

patrimonial, teniendo como base la estructura financiera de los emisores o contrapartes objeto de análisis. Estos cupos son sometidos a análisis del Comité de Riesgos y autorización por parte de la Junta Directiva.

La Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos adscrita a la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, a través de la Dirección de Riesgos de Mercado, permanentemente realiza seguimiento de la actuación de cada contraparte en el mercado, en donde se conocen factores cualitativos tales como: incumplimientos, retardos, ventas o adquisiciones de entidades, liquidación o intervención de entidades, sanciones, entre otras.

Adicionalmente, se hace seguimiento a la concentración de los portafolios de la Comisionista, la diversificación y calidad de los emisores.

Respecto a clientes personas naturales, se cuenta con políticas claras en cuanto a garantías recibidas y porcentajes de castigo. Así mismo, continuamente se monitoreó la concentración del riesgo de Contraparte para que éste no sobrepase los límites internos establecidos en el documento Marco Apetito de Riesgo "MAR".

➤ Revelación de Situaciones de Concentración

De acuerdo con lo mencionado en el artículo 2.9.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010, se presenta la siguiente información con corte al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2025:

- i) El número y monto de las situaciones de concentración que presentó la Comisionista, incluyendo el monto total de aquellos y el porcentaje que representan con relación a su patrimonio técnico, y
- ii) El monto al que ascienden sus tres mayores situaciones de concentración.

Cifras en miles de
Pesos

**Patrimonio Técnico diciembre
2024 (calculado en octubre de
2024) \$ 39,422,788**

**Concentración Depósitos en Cuentas
diciembre 2024**

| Emisor | Valor Posición | Concentraci ón |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| FIC Rentaval | 3,454,625 | 8.76% |

Cifras en miles de
Pesos

**Patrimonio Técnico diciembre
2025 (calculado en octubre de
2025) \$ 41,546,719**

**Concentración Depósitos en Cuentas
diciembre 2025**

| Emisor | Valor Posición | Concentraci ón |
|---------------|---------------------------|---------------------------|
| FIC Rentaval | 2,088,551 | 5.03% |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa**Notas a los estados financieros separados**

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| | | | | | |
|---------------------|---------|-------|---------------------|-----------|-------|
| Banco GNB Sudameris | 605,657 | 1.54% | Banco GNB Sudameris | 206,486 | 0.50% |
| Banco Colpatria | 10,091 | 0.03% | Banco Colpatria | 749,554 | 1.80% |
| Banco Itaú | 11,764 | 0.03% | Banco Itaú | 11,765 | 0.03% |
| Bancolombia | 42,600 | 0.11% | Bancolombia | 41,506 | 0.10% |
| Corficolombiana | 980,656 | 2.49% | Corficolombiana | 1,588,497 | 3.82% |

Cifras en miles de Pesos

Tres Principales Situaciones de Concentración por Emisor o Grupo de Emisores a diciembre 2024

| Emisor | Valor Posición | Concentración |
|---------------------|----------------|---------------|
| Grupo GNB Sudameris | 8,282,262 | 21.01% |
| Grupo Aval | 7,166,330 | 18.18% |
| Banco Davivienda | 5,691,945 | 14.44% |

Cifras en miles de Pesos

Patrimonio Técnico diciembre 2024 \$39,422,788

Cifras en miles de Pesos

Tres Principales Situaciones de Concentración por Emisor o Grupo de Emisores a diciembre 2025

| Emisor | Valor Posición | Concentración |
|---------------------|----------------|---------------|
| Grupo Aval | 9,183,796 | 22.10% |
| Grupo GNB Sudameris | 7,052,659 | 16.98% |
| BBVA Colombia | 5,720,930 | 13.77% |

Cifras en miles de Pesos

Patrimonio Técnico diciembre 2025 \$41,546,719

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| (calculado octubre de 2024) | | | | (calculado octubre de 2025) | | | |
|---|---------------|-------------|---------------|---|---------------|-------------|---------------|
| Operaciones de Fondeo Activas a diciembre 2024 | | | | Operaciones de Fondeo Activas a septiembre 2025 | | | |
| Emisor | Valor Mercado | Cómputo SFC | Concentración | Emisor | Valor Mercado | Cómputo SFC | Concentración |
| No se registraron operaciones de fondeo activas | - | - | 0.00% | No se registraron operaciones de fondeo activas | - | - | 0.00% |

De otra parte, con respecto a la exposición al riesgo de contraparte de la Comisionista y los terceros, la Entidad realiza seguimiento a las operaciones repo efectuadas y las garantías depositadas sobre cada especie con el fin de verificar un adecuado cubrimiento de las operaciones.

Así mismo, se realiza evaluación del límite por cuenta de terceros de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.3.6.1 de la Circular Única de la Bolsa de Valores en donde se establece el límite a los compromisos en operaciones de reporto o repo y otras operaciones a plazo por cuenta de terceros calculado sobre el 100% del Patrimonio Técnico para Terceros No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia (Decreto 766 del 6 de mayo 2016). Sin embargo, con corte al 31 de diciembre de 2025 no se registran operaciones de Reporto o Repo, Simultáneas y TTV celebradas por Cuenta de Terceros No Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La exposición al Riesgo de Contraparte de la Comisionista de acuerdo con las posiciones asumidas es Bajo.

6. Gestión de Grandes Exposiciones y Concentración de Riesgos

Servivalores GNB Sudameris da cumplimiento a las disposiciones relacionadas con la Gestión de Grandes Exposiciones y Concentración de Riesgos, establecidas en el Decreto 1533 de 2022 que modificó el Decreto 2555 de 2010 y la Circular Externa 003 de 2025 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con las validaciones realizadas tanto mensual como trimestralmente, se informa que, para el período en evaluación no se presentaron sobrepasos a los límites internos y a los límites regulatorios definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Al respecto, la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos a través de su Dirección de Riesgos de Mercado seguirá realizando el seguimiento correspondiente.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7. Normatividad Interna

Los manuales de Riesgo de Mercado y Riesgo de Contraparte se encuentran debidamente actualizados al 31 de diciembre de 2025.

8. Normatividad Externa

Servivalores GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos, señalados por la Superintendencia Financiera en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el Capítulo XXXI "Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR" numeral 3. "Gestión de Riesgo de Mercado" y numeral 7. "Gestión del Riesgo de Contraparte".

b. Riesgo de Liquidez

1. Gestión y modelos

La Sociedad Comisionista de Bolsa, gestiona el Riesgo de Liquidez atendiendo los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el Anexo 10 de la Circular Básica Contable y Financiera Circular Externa 100 de 1995, Capítulo XXXI - "Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)".

La medición del Riesgo de Liquidez se realiza, teniendo en cuenta el Disponible, los Activos Líquidos Ajustados por Liquidez de Mercado, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta propia, la medición de los requerimientos de liquidez por cuenta de terceros, teniendo como resultado el Indicador de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días y los correspondientes flujos a treinta (30) días y más de treinta (30) días.

En la medición del Riesgo de Liquidez para la Comisionista, se gestionan el riesgo de las posiciones en el portafolio de inversiones de la Sociedad, refiriéndose a la facilidad de liquidación de estas en caso de que se requiera, sin tener que incurrir en pérdidas innecesarias porque no hay liquidez de estas posiciones en el mercado. De igual manera, se realiza un seguimiento a la posibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos en operaciones del mercado monetario sin incurrir en pérdidas por no contar con el instrumento comprometido en la operación repo o simultánea por efecto de haber mantenido una posición corta que afectara de manera negativa el estado de resultados de la Comisionista o porque un incumplimiento de la contraparte generara esa misma posibilidad.

En cuanto a la administración del portafolio de terceros, se gestiona la posibilidad de la comisionista tuviera que asumir faltantes en los recursos en la administración de este portafolio por alguna circunstancia de tipo operativo.

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de la Comisionista y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, los requerimientos de liquidez por cuenta propia y por cuenta de terceros y los cambios en el mercado que puedan afectar de una u otra manera el comportamiento de la liquidez de la Entidad.

Servivalores GNB Sudameris, cuenta con un Plan de Contingencia de Liquidez, que contiene las acciones necesarias para mitigar los efectos de una crisis en la Entidad haciendo uso de estrategias encaminadas a corregir la estructura de liquidez con base en apoyo de fuentes de recursos externos haciendo uso

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

inicialmente del cupo asignado y vigente para operaciones, además de definir el manejo de difusión de la información interna, a medios de comunicación, entes de control y al público en general a través del Plan de Comunicaciones.

2. Información cuantitativa

En lo corrido del cuarto trimestre de 2025, la Comisionista mantuvo recursos suficientes para el desarrollo normal de su operación, con el cumplimiento de los Indicadores de Riesgo de Liquidez a uno (1) y siete (7) días, como se presenta a continuación:

Cifras en miles de COP

| Concepto | Promedio | Mínimo | Máximo | Último |
|---------------------------|-----------|-----------|------------|-----------|
| IRL 1 día | 9,685,255 | 6,817,042 | 12,764,879 | 7,735,594 |
| IRL 7 días | 9,685,255 | 6,817,042 | 12,764,879 | 7,735,594 |
| Activos líquidos 1 día | 9,685,255 | 6,817,042 | 12,764,879 | 7,735,594 |
| Razón de liquidez a 1 día | 9,685,255 | 6,817,042 | 12,764,879 | 7,735,594 |

La evolución del Indicador de Riesgo de Liquidez durante el año corrido 2025 ha sido favorable debido a una adecuada estrategia centrada en mantener títulos de alta liquidez que representan un alto cubrimiento en el corto plazo, además del mantenimiento de Activos Líquidos de Alta Calidad, observándose un Indicador de Riesgo de Liquidez a un día con corte al 31 de diciembre de 2025 de \$7,735,593.80 miles, presentando un crecimiento de \$5,390,319.69 miles con respecto al mes de diciembre de 2024, originado principalmente por el incremento de Inversiones negociables en títulos de deuda recibidos por el BR \$2,851,920.00 miles, adicional por el incremento del Efectivo y depósitos en bancos \$921,934.78 miles, esto compensado con la disminución de Inversiones negociables y disponibles para la venta en Títulos de Deuda Pública Interna no recibidos por el BR \$3,636,087.00, de Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva abiertos sin pacto de permanencia \$703,936.54 e Inversiones Negociables y disponibles para la venta en Títulos de Deuda Privada \$106,492.25.

Al cierre de diciembre de 2025 la Comisionista tenía \$7,735,594 miles en activos líquidos, equivalentes al 12.02% del total de activos. Los activos líquidos, los componen además del disponible, inversiones negociables en títulos de deuda, inversiones negociables en títulos participativos, inversiones en títulos de deuda privada, activos trasladados a la Entidad en operaciones del mercado monetario y participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos, todos ajustados por su respectivo haircut, reflejando el efecto que tendría la liquidación anticipada de los títulos en el mercado.

El siguiente es el análisis comparativo de la liquidez de la Comisionista al cierre de diciembre de 2025 frente al cierre de diciembre de 2024:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Cifras en miles de COP

| Concepto | 31 de Diciembre de 2025 | 31 de Diciembre de 2024 |
|--|-------------------------------|-------------------------------|
| A 1 Día | | |
| Activos Líquidos | 7,735,594 | 2,345,274 |
| Efectivo y depósitos en bancos | 2,563,626 | 1,641,692 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda recibidos por el BR | 2,851,290 | 0 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda no recibidos por el BR | 1,728,441 | 5,364,529 |
| Participaciones en fondos de inversión colectiva abiertos | 5,884,050 | 6,587,987 |
| Inversiones negociables en títulos de deuda privada | 17,732,811 | 17,839,303 |
| Activos transferidos en operaciones del mercado monetario | 0 | 0 |
| Otros Activos transferidos a la entidad en operaciones del mercado monetario | 0 | 0 |
| Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta propia | 0 | 0 |
| Requerimiento de Liquidez Neto por cuenta de terceros | 0 | 0 |
| IRL TOTAL | 7,735,594 | 2,345,274 |

La Sociedad Comisionista de Bolsa en su estructura financiera al 31 de diciembre de 2025 no cuenta con pasivos financieros ni derivados y a su vez no registra requerimientos de liquidez netos por cuenta de terceros ni por cuenta propia.

3. Normatividad

- **Normatividad Interna**

Con respecto al Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris, se encuentra debidamente actualizada a diciembre de 2025.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

• Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada con la Gestión del Riesgo de Liquidez, de la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris cumple con todo lo establecido dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el Capítulo XXXI - "Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR)".

c. Gestión del Riesgo Operacional – Plan de Continuidad del Negocio PCN

i. Gestión de Administración de Riesgo Operacional

Sociedad Comisionista cumple con todas las disposiciones relacionadas con la Administración y Gestión del Riesgo Operacional, establecidas en el Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), expedido en la Circular Externa 018 de 2021, de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

Para garantizar una adecuada gestión del riesgo, ha desarrollado y mantenido un Sistema de Administración de Riesgo Operacional – SARO, que le permite identificar, medir, controlar y monitorear de manera eficaz este riesgo, el cual es revisado permanentemente.

Los factores de riesgo asociados a su operativa están cubiertos por el sistema y los controles establecidos son aplicables y se encuentran alineados con los planes de tratamiento para la mitigación de los riesgos, bajo las políticas y procedimientos establecidos al interior de la Entidad.

Para la Sociedad Comisionista Servivalores GNB Sudameris S.A., el riesgo operacional tiene un papel fundamental dentro de la gestión, manteniendo un monitoreo permanente a los diferentes eventos que pueden o no implicar pérdidas resultantes de las fallas de los procesos internos, recursos humanos y/o sistemas o derivado de circunstancias externas.

1. Evolución del Sistema de Gestión de Riesgo Operacional

Durante el año 2025, la Dirección de Riesgo Operacional adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes y bajo el acuerdo de sinergia con la Matriz continuó con las gestiones de administración del Riesgo Operacional, adelantando, entre otras, las siguientes actividades:

a. Respecto al proceso de evaluación de riesgos en el año en mención, se cumplió satisfactoriamente con el cronograma previsto para la actualización de las matrices de riesgo operacional. Para ello, se llevaron a cabo sesiones de trabajo entre las diferentes áreas y el equipo de la Dirección de Riesgo Operacional, orientadas a la identificación de nuevos riesgos y documentación de controles, de igual manera asegurando la adecuada aplicación de los criterios definidos.

b. De otro lado, se actualizó el límite de apetito de riesgo operacional, previa aprobación de la Junta Directiva de la Entidad, ajuste incluido en el documento Marco de Apetito de Riesgo (MAR).

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- c. En cuanto a la normatividad interna, la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris aprobó la actualización de la Norma de Procedimiento para la Administración del Riesgo Operacional, proceso asociado al fortalecimiento continuo de la gestión de este riesgo.
- d. En paralelo, se atendieron los diferentes requerimientos de información formulados por Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y la Calificadora de Riesgo, relacionados con la gestión del Sistema de Administración de Riesgo Operacional.
- e. Se efectuó el cálculo y análisis trimestral de los indicadores de riesgo operacional, lo que permitió monitorear el comportamiento de los eventos registrados y validar la eficacia de los controles implementados, confirmando su funcionamiento oportuno, efectivo y eficiente.
- f. En materia de capacitación, se cumplió con el cronograma establecido, impartiendo material de capacitación a todos los funcionarios de la Entidad.
- g. En cuanto a la herramienta tecnológica que soporta la gestión de riesgo operacional, se realizaron actividades de fortalecimiento en su funcionalidad, en conjunto con sesiones de acompañamiento en el uso de esta, resolviendo de manera oportuna inquietudes de los usuarios, garantizando la calidad de la información registrada.

2. Eventos de Riesgo Operacional

Durante el año 2025, no se presentaron eventos de riesgo operacional con impacto en los estados financieros de Servivalores. Los eventos Tipo B obedecieron a fallas en la Ejecución de los Procesos, que no afectaron la operación y por tanto no requirieron planes de tratamiento.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la Entidad, el nivel de riesgo residual para Servivalores GNB Sudameris es BAJO.

3. VeRro Regulatorio— Riesgo Operacional

De acuerdo con la medición del Valor de la Exposición por Riesgo Operacional establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y el Decreto 415 de 2018, el VeRro promedio del período comprendido entre el 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2025 fue de \$1,900,827 miles, un valor máximo de \$2,069,042 miles presentado en el mes de diciembre de 2025 y un valor mínimo de \$1,732,131 miles en el mes de enero de 2025:

| Cifras en Miles COP | | Cifras en Miles COP | |
|---------------------|-----------|---------------------|-----------|
| VeRro | | VeRro | |
| SERVIVALORES | | SERVIVALORES | |
| Máximo | 2,069,042 | Dic-24 | 1,755,687 |
| Mínimo | 1,732,131 | Dic-25 | 2,069,042 |
| Promedio | 1,900,827 | | |

Fuente: GNB SARO

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comparando el VeRro del 31 de diciembre de 2024 con el del 31 de diciembre de 2025, se presenta una variación de \$313,354 miles, que equivale al 17.85%, producto principalmente de la evolución de los negocios de la Comisionista Servivalores GNB Sudameris.

De acuerdo con los análisis realizados, el VeRro no ha impactado el margen de solvencia de la Entidad, sin embargo, este se mantiene por encima de los límites definidos por la normatividad vigente.

ii. Plan de Continuidad del Negocio PCN

Gestión Plan de Continuidad del Negocio - PCN

De acuerdo con el Plan de Continuidad de Negocio definido y aprobado por las instancias correspondientes al año 2025, la Dirección de Riesgo Operacional realizó, entre otras, las siguientes actividades:

➤ **Actualización BIA (Business Impact Analysis)**

Se adelantó el proceso de actualización del Business Impact Analysis (BIA) de las áreas consideradas como críticas, en conjunto con esta actividad se realizó la revisión de la contingencia operativa y las matrices de respaldo de cargos críticos.

➤ **Evaluación de Riesgos de Continuidad del Negocio**

Respecto a la evaluación de riesgos del Plan de Continuidad del Negocio y sus estrategias asociadas, se llevó a cabo la actualización correspondiente al año 2025, actividad en la cual se identificaron nuevos riesgos de interrupción y los controles que permiten mitigar el impacto en caso de materializarse.

➤ **Normatividad Interna**

De otro lado, se realizó la actualización de la norma de procedimiento NP- Planeación de Continuidad del Negocio, fortaleciendo los aspectos relacionados con evaluación de terceros proveedores críticos.

➤ **Requerimientos de Entes de Control**

Durante el periodo en mención se atendió requerimiento por parte de la Auditoría Interna, respecto a la evaluación anual del Plan de Continuidad del Negocio, obteniendo resultado "Excelente" sin planes de acción por implementar.

Además, se atendieron los diferentes requerimientos de información formulados por la Revisoría Fiscal, relacionados con la gestión de Continuidad del Negocio.

➤ **Gestión de Terceros Proveedores**

Respecto a la gestión con terceros proveedores críticos que soportan los procesos de la Entidad, con base en la metodología correspondiente se adelantaron las siguientes actividades:

- Participación en el proceso de selección proveedores nuevos.
- Identificación de los terceros proveedores críticos para el periodo en mención.
- Se adelantó evaluación a los terceros proveedores clasificados como críticos relacionada con los aspectos mínimos de cumplimiento en cuanto al Plan de Continuidad de Negocio (PCN), SARO y Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

➤ **Programa de Capacitación**

Respecto al desarrollo de los programas de capacitación, se dio cumplimiento al cronograma definido, impartiendo las sesiones dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad, de igual manera se llevaron a cabo jornadas especiales para la Alta Gerencia y Comité de Continuidad.

Por otro lado, se culminó el proceso de capacitación a terceros proveedores gremiales en temas relacionados con Riesgo Operacional, Continuidad de Negocio y Seguridad de la Información y Ciberseguridad, participando activamente en el programa liderado por Asobancaria.

➤ **Acompañamiento traslado Centro de Cómputo Principal y Alterno**

En este año la Dirección de Riesgo Operacional brindó acompañamiento integral y estratégico al traslado del Centro de Cómputo principal y alterno del Banco GNB Sudameris y sus Filiales, mediante el análisis de riesgo para el proceso de traslado y el acompañamiento presencial asegurando aspectos relacionados con la continuidad del negocio, la recuperación de datos y la disponibilidad de los sistemas críticos, validados durante todo el proceso con el objetivo mitigar riesgos y garantizar una transición fluida y segura.

➤ **Pruebas y Ejercicios de PCN**

La Entidad continuó con el fortalecimiento del Plan de Continuidad del Negocio, mediante pruebas técnicas, pruebas funcionales operativas y ejercicios de contingencia desarrolladas en las instalaciones del Centro de Cómputo Alterno (CCA) y el Centro de Operación en Contingencia (COC), asegurando la funcionalidad con todos los procesos de gestión garantizando a la Organización la ejecución normal de servicios, sea remotos o presenciales, para contribuir a las disposiciones adoptadas por el Banco y sus Filiales.+

Durante el período informado, la entidad participó en diferentes simulacros, actividades desarrolladas en el marco del Plan de Continuidad de negocio:

- Simulacro Distrital de Evacuación ante una situación de emergencia de sismo
Simulacro liderado por Asobancaria bajo el escenario de Imposibilidad de Distribución de Efectivo en caso de Terremoto en Bogotá.

➤ **Comité de Continuidad del Negocio**

Por medio de las sesiones trimestrales del "Comité de Continuidad del Negocio" se realizó seguimiento a la mejora continua del Plan de Continuidad del Negocio y aspectos relacionados al cumplimiento de la normatividad vigente.

➤ **Gestión y Monitoreo de Eventos Críticos**

Como parte de la gestión de PCN, se realiza monitoreo permanente a los diversos acontecimientos externos ligados a desastres naturales o afectaciones de orden social que podrían causar interrupciones en la prestación de los servicios a los Consumidores Financieros.

d. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

Durante el año 2025, la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad adscrita a la Gerencia Nacional de Gestión de Riesgos de la Vicepresidencia de Riesgos y Control Financiero, en cumplimiento de lo dispuesto por las normas vigentes, adelantó, entre otras, las siguientes actividades:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- En cumplimiento de la Circular Externa 007 de 2018 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad, se adelantaron actividades de monitoreo y afinamiento en el servicio de Centro de Operación de Seguridad "SOC", que permitió alertar y prevenir eventos de seguridad y ciberseguridad.
- Se fortaleció el Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) mediante la integración de nuevas capacidades orientadas a la automatización y el análisis avanzado, lo que permitió optimizar los procesos de monitoreo, estas mejoras incrementaron significativamente la visibilidad sobre la infraestructura tecnológica, incluyendo entornos híbridos y servicios en la nube habilitando la detección temprana de comportamientos anómalos. Adicionalmente, gracias a la incorporación de mecanismos inteligentes (machine learning) para el análisis de eventos y la trazabilidad completa en la gestión de alertas, se logró reducir falsos positivos, priorizar incidentes de manera más efectiva y asignar responsabilidades con mayor claridad.
- Se efectuó control y monitoreo de la infraestructura expuesta a ciberespacio de la Entidad, sin que se hubiesen presentado incidentes de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Se realizó monitoreo de la marca en redes sociales, sin presentarse afectación negativa a la reputación de Servivalores.
- Durante el transcurso del año 2025 se recibieron por parte del observatorio del CSIRT Financiero de la Asobancaria alrededor de 25.000 indicadores de compromiso (IoC) asociados a diversas campañas de ciberamenazas registradas a nivel global, regional y local incorporando estos en las herramientas de seguridad perimetral con el fin de proteger la infraestructura de la Entidad.
- Se desarrolló la capacitación virtual de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, que permitió reforzar los conceptos en estos temas e incentivar la participación de todos los colaboradores de Servivalores en las nuevas amenazas cibernéticas y fraude. Se aplicó la evaluación correspondiente, con el fin de efectuar una retroalimentación sobre el grado de interiorización, con resultados satisfactorios.
- A través de la Secretaria General se entregó a la Junta Directiva de la Entidad la presentación de la capacitación de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Gestión de Riesgo de Fraude, en la que se incluyeron definiciones y los nuevos tipos de ataques cibernéticos y como prevenirlos.
- Con el propósito de fortalecer la cultura de seguridad entre los colaboradores, incrementar la conciencia frente a riesgos cibernéticos y promover buenas prácticas que contribuyan a reducir vulnerabilidades internas y proteger la información crítica de la organización, se emitieron mensajes institucionales sobre la importancia del manejo adecuado de claves, el uso responsable del correo institucional y la restricción en el uso de dispositivos de audio y video, así como un boletín informativo sobre el ransomware y sus medidas preventivas.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- En cuanto a capacitación, durante el 2025, el equipo de la Dirección de Seguridad de la Información y Ciberseguridad participó en diferentes eventos y webinars en temas relacionados a la Ciberseguridad y Fraude, tales como “Fraude digital y los riesgos asociados a la IA”, “Seguridad sin Fronteras en la Era de la IA Generativa”, “Innovación en la banca: IA para comunicación asertiva en tiempos de crisis”, entre otros.
- En cumplimiento de las normativas internas y de las circulares 042 y 033 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se realizaron análisis de vulnerabilidades a la infraestructura productiva y pruebas de Ethical Hacking sobre los activos de información expuestos al ciberespacio, complementados con el permanente seguimiento al plan de remediación de las vulnerabilidades detectadas.
- Se llevó a cabo evaluación de los terceros proveedores críticos en el cronograma establecido, en cuanto a la continuidad de negocio, los riesgos de seguridad de la información, riesgo operacional y de gestión de fraude.
- Se efectuó prueba de ingeniería social a través de un correo electrónico phishing con el propósito de evaluar el grado de conciencia en Seguridad de la Información y Ciberseguridad de los colaboradores de Servivalores frente a ataques tipo phishing obteniendo resultados satisfactorios, evidenciándose un mayor nivel de alerta y capacidad para identificar intentos de suplantación, lo que refleja el impacto positivo de las campañas de sensibilización y formación en seguridad.
- Se realizó la planificación, diseño y desarrollo de un sitio en SharePoint para Seguridad de la Información y Ciberseguridad, consolidando en un solo espacio los recursos, procedimientos y herramientas del área facilitando el acceso centralizado, estas iniciativas representan una optimización significativa mediante la automatización, fortaleciendo la eficiencia operativa y la gestión de la información.
- A través de la herramienta de monitoreo de DLP (Prevención de Fuga de Información) se efectuó seguimiento al correo corporativo, emitiendo los informes correspondientes, la concientización de los funcionarios en el manejo adecuado del correo electrónico y de la información ha contribuido a una reducción significativa de eventos relacionados con la fuga de información, fortaleciendo la cultura de seguridad y el cumplimiento de las políticas internas.
- En cumplimiento de la Circular Externa 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con la Taxonomía Única de Incidentes Cibernéticos – TUIC, se transmitieron trimestralmente los formatos con el reporte de métricas de seguridad de la información y ciberseguridad.
- Se adelantaron las actividades para la Administración y Gestión del Riesgo de Fraude reportando a la Junta Directiva y al Comité de Riesgos los eventos.
- Se atendieron los requerimientos por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, los requerimientos de la Revisoría Fiscal, Auditoría General y Calificadora de Riesgos en lo

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

relacionado con el seguimiento a la Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Gestión Riesgo de Fraude para la Entidad.

- Se realizaron actividades de coordinación permanente con las Filiales internacionales, incluyendo reuniones mensuales para definir lineamientos normativos, revisar avances y proponer mejoras en materia de Seguridad de la Información. Estas sesiones permitieron la alineación de políticas y la implementación de controles homogéneos en todos los países, fortaleciendo la postura global de seguridad y garantizando la coherencia en la protección de la información en toda la Organización.

Normatividad Interna

- Las normas para la Gestión de Seguridad de Información y Ciberseguridad y la de Administración del Riesgo de Fraude de Servivalores fueron actualizadas.

Normatividad Externa

Con respecto a la Normatividad asociada a Ciberseguridad, Servivalores cumple con todo lo establecido en la Circular Externa 007 de 2018 y 033 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la cual se imparten instrucciones relacionadas con los requerimientos mínimos para la gestión del riesgo de ciberseguridad y genera el cálculo de métricas e indicadores de Seguridad de la Información y Ciberseguridad.

e. Asuntos ASG incluidos los Climáticos

En línea con la estrategia de sostenibilidad y la importancia de la protección y preservación del medio ambiente para Conglomerado GNB Sudameris en Colombia, del cual hace parte la Entidad, la Junta Directiva del Banco GNB Sudameris como matriz de este, aprobó en el mes de diciembre de 2023 las políticas relacionadas con la gestión de asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno), incluidos los climáticos de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 031 de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Producto del desarrollo de estas políticas, el Banco GNB Sudameris realizó el análisis de doble materialidad direccionado hacia la identificación de los asuntos ASG más relevantes para el Conglomerado, sobre el cual presentó su primer informe ante el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE y la Superintendencia Financiera de Colombia en el primer trimestre de 2024, el cual representa una guía que determina la importancia de cada asunto, tanto sobre el Conglomerado en Colombia como sobre sus grupos de interés.

Durante el año 2025 se desarrollaron entre otras las siguientes actividades relacionadas con los Asuntos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno) incluidos los climáticos, debidamente alineadas con las políticas aprobadas por la Junta Directiva de la Matriz:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- a. La estructuración de los planes de trabajo para el desarrollo e implementación de la estrategia ASG
- b. La capacitación presencial de todos los colaboradores de la Entidad en los temas relacionados con los Asuntos ASG incluidos los climáticos
- c. La Implementación de un sitio web en la intranet del Conglomerado dedicado a los Asuntos ASG
- d. Integración de factores ASG en los reglamentos de los Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Sociedad Comisionista Servivalores.

f. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva - SARLAFT

Servivalores GNB Sudameris S.A., consciente que el Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FPADM) están presentes en alguna medida en el entorno de los negocios y que representan una gran amenaza para la estabilidad del sistema financiero, da estricto cumplimiento a: Lo establecido en los artículos 102 y subsiguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; a la Parte 1, Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 006 de 2025); a las recomendaciones internacionales del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI); y a todas aquellas normas complementarias y recomendaciones relacionadas con el riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Como Entidad sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, Servivalores GNB Sudameris S.A. ha adoptado medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a prevenir que sea utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas.

Conforme lo anterior, la Junta Directiva, con el apoyo de la Gerencia General y del Oficial de Cumplimiento, han definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos.

El SARLAFT implementado abarca todas las actividades que realiza Servivalores GNB Sudameris S.A. en desarrollo de su objeto social principal, y prevé procedimientos y metodologías que la protegen de ser utilizada en forma directa, es decir a través de sus accionistas, administradores y vinculados, como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades

Servivalores GNB Sudameris S.A. cuenta con diferentes instancias que hacen parte del proceso de control y de gestión del riesgo de LA/FT/FPADM como son: la Gerencia de Cumplimiento liderada por el Oficial de Cumplimiento, la Auditoría General y la Revisoría Fiscal, quienes están encargados de velar por el adecuado funcionamiento del SARLAFT, según la evaluación al cumplimiento de las políticas establecidas por la Entidad y promover la adopción de los correctivos necesarios para su mejoramiento.

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha definido un programa de capacitación anual dirigido a todos los funcionarios, liderado por el Oficial de Cumplimiento, cuyo objetivo es impulsar la cultura de SARLAFT el cual es dirigido a todos los funcionarios; el último proceso de capacitación general se realizó en octubre de 2025.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva están contenidos en los Manuales de Procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y Conducta, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva de la Entidad.

Servivalores GNB Sudameris S.A. en cumplimiento a lo requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), realiza los reportes de ley relacionados con: Estadísticas de operaciones alertadas, inusuales y sospechosas; así como las Transacciones en Efectivo, Clientes Exonerados del Reporte de Transacciones en Efectivo, Operaciones de Transferencias, Remesas, Compras y Venta de Divisas, Productos (General y Fondos), Información de Campañas Políticas y Partidos Políticos y Reporte de Operaciones Sospechosas.

En particular sobre este último reporte, luego de realizados los análisis de las transacciones de clientes identificadas como inusuales durante el cuarto trimestre de 2025, no se encontraron operaciones que se consideraran sospechosas.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Cartas Circulares Nos. 109 y 110 de 2015 reiteró la obligación de mantener la confidencialidad de las operaciones que se reporten como sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y se presentaron aspectos relacionados con el convenio Interadministrativo de Cooperación celebrado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera de Colombia y la UIAF, ante lo cual Servivalores GNB Sudameris S.A. continúa con el manejo de la información dentro del más alto nivel gerencial y con toda la reserva y confidencialidad en el manejo de la información.

En lo que tiene que ver con efectos económicos derivados de la aplicación de las políticas de prevención de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, Servivalores GNB Sudameris S.A. no se ha visto afectada patrimonialmente por hechos que involucren estas actividades.

Evolución del Perfil de Riesgo

De acuerdo con la evaluación semestral de riesgo de la Entidad, basada en el análisis de la evolución de las etapas del riesgo, según los factores de riesgo identificados y de los riesgos asociados con que cuenta la Entidad, una vez concluida la evaluación se determinó que a corte de diciembre de 2025 se mantiene el nivel de riesgo residual de la Entidad así:

Nivel de riesgo residual Bajo: El 37,5% de los riesgos identificados.

Nivel de riesgo residual Muy Bajo: El 62,5% de los riesgos identificados

En lo que tiene que ver con el nivel de riesgo de los clientes, el cual se calcula a través del perfil individual del cliente, se observa que el nivel de riesgo consolidado a corte de diciembre de 2025 fue de 1,56. Teniendo en cuenta que el nivel de riesgo está considerado entre 1 y 5, siendo 5 el nivel de mayor riesgo se evidencia que el perfil de riesgo de los clientes de la Entidad en general es muy bajo.

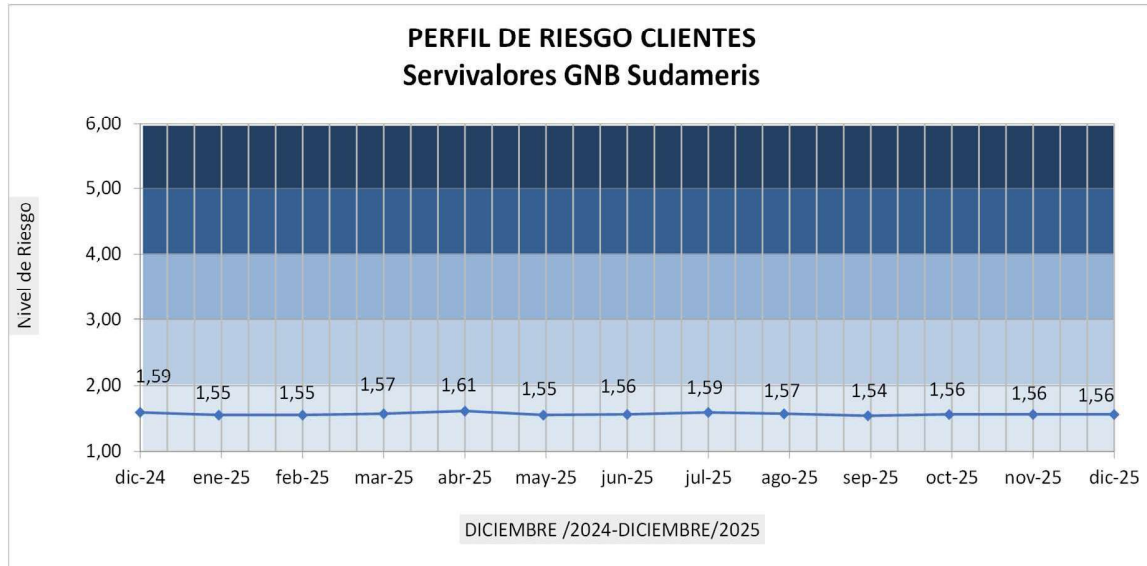
A continuación, se detalla la evolución del riesgo mensual comparativo de la Entidad del 31 de diciembre de 2024 al 31 de diciembre de 2025:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)



CRS (COMMON REPORTING STANDARD)

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales relacionados con el intercambio automático de información para efectos fiscales, de conformidad con el estándar de la OCDE (CRS - Common Reporting Standard) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

FATCA (FOREIGN ACCOUNT TAX COMPLIANCE ACT)

Servivalores GNB Sudameris S.A. ha cumplido con todos los requerimientos legales para efectos de la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de los Estados Unidos de América (Foreign Account Tax Compliance Act – FATCA) y transmitió el reporte correspondiente a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) según los plazos establecidos.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

El efectivo comprende los depósitos bancarios a la vista, entiéndase los saldos en caja, cuentas de ahorro y las participaciones en fondos de inversión colectiva, cuyo saldo se detalla a continuación

| | <u>31 de diciembre</u> <u>De 2025</u> | <u>31 de diciembre</u> <u>de 2024</u> |
|--|--|--|
| Bancos Nacionales (1) | \$ 2.597.808 | \$ 1.650.768 |
| Títulos a valor razonable con cambio en el resultado (2) | 2.088.551 | 3.454.625 |
| Total Efectivo y equivalentes de efectivo | \$ 4.686.359 | \$ 5.105.393 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

(1) La variación corresponde al depósito de efectivo en la cuenta de ahorros de Corficolombiana, esto por mejoras en las tasas.

(2) La variación corresponde a retiros en el FIC Rentaval. Es un fondo de inversión colectiva abierto sin pacto de permanencia, de riesgo conservador, la cual tiene como objetivo ofrecer una alternativa de inversión con liquidez, altos niveles de seguridad, y una rentabilidad acorde con estos principios.

Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre 2024 no se evidencia conflictos de interés entre la comisionista y el FIC Rentaval; la inversión en el Fondo únicamente es un mecanismo en el que se reconocen todas las entradas y salidas de dinero que posee la Comisionista.

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo ni partidas conciliatorias que afecten los estados financieros.

Value and Risk Rating mantuvo la calificación AAA (Triple A) al Riesgo de Contraparte de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa. La calificación Triple A (AAA) indica que la estructura financiera, la administración y control de los riesgos, la capacidad operativa, así como la calidad gerencial y el soporte tecnológico de la firma es la más alta.

7. Inversiones negociables

A continuación, se detallan el saldo de las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | <u>31 de diciembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Inversiones negociables | | |
| FCP Inmobiliario Servitrust (1) | \$ 4.755.275 | 4.217.408 |
| Total. Inversiones negociables | \$ 4.755.275 | 4.217.408 |

(1) La Comisionista posee el 86,90% de participación en el fondo, y se clasifica como entidad estructurada controlada. La inversión en entidades estructuradas se considera una inversión a valor razonable con base recurrente, la cual no tuvo compras, ventas, emisiones o transferencias y toda la variación para este periodo corresponde a un ingreso por valorización que es reconocido en el resultado del periodo. Su principal activo es un inmueble que está registrado como una propiedad de inversión.

A continuación, se presenta el detalle de las contrapartes en instrumentos representativos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio.

Maduración de las inversiones

31 de diciembre de 2025

| | De 1 a 180 días | De 181 a 360 días | Más de 361 días | Total General |
|--|--------------------|----------------------|------------------|------------------|
| Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio | - | - | 4.755.275 | 4.755.275 |
| Total general | - | - | 4.755.275 | 4.755.275 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2024

| | De 1 a 180 días | De 181 a 360 días | Más de 361 días | Total General |
|---|-----------------|-------------------|------------------|------------------|
| Inversiones negociables en instrumentos de patrimonio | - | - | 4.217.408 | 4.217.408 |
| Total general | - | - | 4.217.408 | 4.217.408 |

No existen pignoraciones sobre las inversiones y/o entregadas en garantías.

Durante el periodo del 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han presentado reclasificaciones por inversiones.

8. Derechos fiduciarios

A continuación, se detalla el saldo de derechos fiduciarios al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Derechos fiduciarios | | |
| Derechos fiduciarios – Fideicomiso Asobolsa | 78.586 | 78.540 |
| | 78.586 | 78.540 |

Sobre el derecho fiduciario se mantiene una participación del 5,26%, y el activo subyacente principal corresponde a la oficina donde Asobolsa ejerce sus funciones, es administrado por la fiduciaria Credicorp Capital.

El método de valoración es patrimonial, El valor fue actualizado según certificación emitida por Credicorp Capital a 30 de noviembre de 2025.

Basados numeral 6.2.5 del capítulo I-1 NIIF de la CBCF, no aplica análisis de sensibilidad ya que los derechos fiduciarios en el Fideicomiso son actualizados por el valor patrimonial.

Durante el periodo del 31 de diciembre de 2025 y 2024. no se han presentado reclasificaciones por inversiones.

No existen pignoraciones sobre las inversiones y/o entregadas en garantías.

9. Inversiones disponibles para la venta

A continuación, se detalla el saldo de las inversiones disponibles para la venta relacionados con instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Inversiones disponibles para la venta | | |
| Emitidos o garantizados por otras instit. financieras (1) | \$ 25.724.556 | \$ 31.627.376 |
| Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano (2) | 22.046.680 | 16.702.458 |
| | \$ 47.771.236 | \$ 48.329.834 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) La variación corresponde a la enajenación de títulos de otros emisores avalados por instituciones financieras.
- (2) La variación corresponde a la adquisición de títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano.

La siguiente corresponde con la maduración de las inversiones disponibles para la venta:

| | 31 de diciembre de 2025 | | | Total General |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | De 1 a 180 días | De 181 a 360 días | Más de 361 días | |
| Títulos deuda privada | \$ - | \$ - | \$ 25.724.556 | \$ 25.724.556 |
| Títulos deuda pública | - | - | 22.046.680 | 22.046.680 |
| Total general | \$ - | \$ - | \$ 47.771.236 | \$ 47.771.236 |

| | 31 de diciembre de 2024 | | | Total General |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | De 1 a 180 días | De 181 a 360 días | Más de 361 días | |
| Títulos deuda pública | \$ - | \$ - | \$ 31.627.376 | \$ 31.627.376 |
| Títulos deuda privada | - | - | 16.702.458 | 16.702.458 |
| Total general | \$ - | \$ - | \$ 48.329.834 | \$ 48.329.834 |

No existen pignoraciones sobre las inversiones y/o entregadas en garantías.

10. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| Cuentas por cobrar neta | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Deudores | \$ 8.892 | 400.348 |
| Depósitos | 64.000 | 34.000 |
| Por administración (1) | 1.253.690 | 1.024.180 |
| Diversas (2) | 678.212 | 2.116.998 |
| Total Cuentas por cobrar | \$ 2.004.794 | 3.575.526 |

- (1) La variación corresponde al aumento de las comisiones por contratos de administración de los clientes
- (2) La variación de la cuenta esta dada por el registro realizado al 31 de diciembre de 2024 de la retención en la fuente del FCP Inmobiliario originado en la aplicación del decreto 1054 de 2020 diferimiento del ingreso, la cual se declaró y pagó en enero 2025.

Las cuentas por cobrar no presentan deterioro.

11. Propiedades y equipos, neto

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipos neto al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

31 de diciembre de 2025

| | Muebles y enseres | Equipo de cómputo | Equipo de comunicación | Total |
|---|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|----------------|
| Costo al 31 de diciembre de 2024 | 56.579 | 31.606 | 1.871 | 90.056 |
| Adición | 1.904 | 73.566 | - | 75.470 |
| Retiro | (18) | - | - | (18) |
| Costo al 31 de diciembre de 2025 | 58.465 | 105.172 | 1.871 | 165.508 |

(continúa la nota)

| | | | | |
|--|-----------------|-----------------|--------------|------------------|
| Depreciaciones al 31 de diciembre de 2024 | (46.341) | (15.752) | - | (62.093) |
| (Adición de depreciación) | (9.062) | (77.492) | - | (86.554) |
| Retiros | 18 | - | - | 18 |
| Depreciaciones al 31 de diciembre 2025 | (55.385) | (93.244) | - | (148.629) |
| Propiedad y equipo. neto al 31 de diciembre de 2025 | 3.080 | 11.928 | 1.871 | 16.879 |

31 de diciembre de 2024

| | Muebles y enseres | Equipo de cómputo | Equipo de comunicación | Total |
|--|------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Costo al 31 de diciembre 2024 | 56.579 | 31.606 | 1.871 | 90.056 |
| Depreciaciones al 31 de diciembre de 2023 | (43.420) | (14.226) | - | (57.646) |
| Adición de (depreciación) | (2.921) | (1.526) | - | (4.447) |
| Retiros | - | - | - | - |
| Depreciaciones al 31 de diciembre 2024 | (46.341) | (15.752) | - | (62.093) |
| Propiedad y equipo. neto al 31 de diciembre de 2024 | 10.238 | 15.854 | 1.871 | 27.963 |

La variación corresponde únicamente a la depreciación aplicada por los doce meses y no existe ningún tipo de gravamen o restricciones sobre las propiedades y equipo de la comisionista.

12. Propiedades y equipos por derecho de uso, neto

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo por derecho en uso los cuales son calculados con unas tasas de descuento de 11,57%, 9,33% y 11,23% E.A. para corto, medio y largo plazo respectivamente, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|--|------------------------------------|
| Contratos arrendamiento licencias de software | 309.203 | 99.471 |
| Depreciación | (100.898) | (84.703) |
| Total. neto | \$ 208.305 | 14.768 |

El siguiente es el movimiento de activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Saldo al 1 de enero | 14.768 | 92.197 |
| Renovaciones y nuevos contratos | 294.435 | 7.274 |
| Gasto por depreciación | -100.898 | -84.703 |
| | 208.305 | 14.768 |

13. Activo por impuesto sobre la renta diferido, neto

Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | Saldo al 31 de diciembre de 2024 | Gasto (Ingreso) en resultados | Gasto (Ingreso) en ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2025 |
|--|---|--|---------------------------------------|---|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Valoración Títulos de deuda | 38.409 | - | (325.072) | 363.481 |
| Valoración instrumentos de renta variable | 276.798 | | 276.798 | - |
| Bienes de arte y cultura | 1.632 | - | - | 1.632 |
| Beneficios a empleados | 24.126 | (12.049) | - | 36.175 |
| Arrendamiento financiero NIIF 16 | - | (2.741) | - | 2.741 |
| Provisiones | - | (16.000) | - | 16.000 |
| Operaciones Simultaneas | - | (15.326) | | 15.326 |
| Subtotal | 340.965 | (46.116) | (48.274) | 435.355 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa**Notas a los estados financieros separados**

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| | Saldo al 31 de diciembre de 2024 | Gasto (Ingreso) en resultados | Gasto (Ingreso) en ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2025 |
|--|---|--|---------------------------------------|---|
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Valoración instrumentos de renta variable | - | - | 26.918 | 26.918 |
| Propiedad planta y equipo | 5.281 | 181 | - | 5.462 |
| Arrendamiento financiero NIIF 16 | 5.907 | (5.907) | - | - |
| Subtotal | 11.188 | (5.726) | 26.918 | 32.380 |
| Total | 329.777 | (51.842) | (21.356) | 402.975 |

| | Saldo al 31 de diciembre de 2023 | Gasto (Ingreso) en resultados | Gasto (Ingreso) en ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2024 |
|--|---|--|---------------------------------------|---|
| Impuestos diferidos activos | | | | |
| Valoración Títulos de deuda | - | - | (38.409) | 38.409 |
| Valoración instrumentos de renta variable | 131.503 | | (145.295) | 276.798 |
| Bienes de arte y cultura | 1.632 | - | - | 1.632 |
| Beneficios a empleados | 17.075 | (7.051) | - | 24.126 |
| Instrumentos Financieros | 37.664 | 37.664 | - | - |
| Subtotal | 187.874 | 30.613 | (183.704) | 340.964 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| | Saldo al 31 de diciembre de 2023 | Gasto (Ingreso) en resultados | Gasto (Ingreso) en ORI | Saldo al 31 de diciembre de 2024 |
|-------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------|--|
| Impuestos diferidos pasivos | | | | |
| Propiedad planta y equipo | 6.434 | (1.153) | - | 5.281 |
| Valoración Títulos de deuda | 113.649 | - | (113.649) | - |
| Arrendamiento financiero NIIF 16 | 36.879 | (30.973) | - | 5.906 |
| Subtotal | 156.962 | (32.126) | (113.649) | 11.187 |
| Total | 30.911 | (1.513) | (297.353) | 329.777 |

13.1 Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otros resultados integrales se detallan a continuación:

| | Al 31 de diciembre de 2025 | | | Al 31 de diciembre de 2024 | | |
|--|-------------------------------|---|----------------|-------------------------------|--|----------------|
| | Monto antes de impuesto | Gasto (Ingreso) de impuesto diferido | Neto | Monto antes de impuesto | Gasto (Ingreso) de impuesto diferido | Neto |
| Títulos de Deuda | 812.680 | (325.072) | 487.608 | 380.145 | (152.058) | 228.087 |
| Inversiones de Renta Variable | (533.676) | 303.716 | (229.960) | 363.237 | (145.295) | 217.942 |
| Total otros resultados integrales neto de impuestos | 279.004 | (21.356) | 257.648 | 743.382 | (297.353) | 446.029 |

13.2 Tratamiento Impositivo Incierto

Servivalores evaluó la existencia de posiciones tributarias inciertas en sus declaraciones del impuesto a las ganancias, de conformidad con los criterios de interpretación establecidos en la CINIIF 23 –

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto sobre la renta, en concordancia con los principios de reconocimiento y medición previstos en la NIC 12.

Como resultado de este análisis, no se evidenciaron tratamientos fiscales cuya interpretación sea incierta ni supone la adopción de posiciones que puedan ser razonablemente objetadas.

En consecuencia, la administración concluyó que no existen tratamientos impositivos inciertos que requieran el reconocimiento de pasivos, provisiones o ajustes en la medición del impuesto a las ganancias. Por lo tanto, no se presentan impactos adicionales que deban ser reconocidos ni revelados en los estados financieros como resultado de la aplicación de la CINIIF 23.

14. Pasivos por arrendamientos financieros

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamiento por derecho en uso, al 31 de diciembre de 2025:

| | |
|---|-------------------|
| Saldo al 31 de diciembre 2024 | \$ - |
| Renovaciones y nuevos contratos | 309.294 |
| Pagos de capital | (94.136) |
| Pagos de interés | (34.631) |
| Gasto por interés | 34.631 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | \$ 215.158 |

15. Operaciones del mercado monetario

El siguiente es el detalle las operaciones del mercado monetario al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | <u>31 de diciembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Operaciones de mercado monetario simultáneas \$ | 10.414.825 | 13.054.156 |
| Total operaciones del mercado monetario \$ | 10.414.825 | 13.054.156 |

La comisionista constituye operaciones simultáneas pasivas por liquidez a corto plazo con una tasa competitiva. El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetario:

Al 31 de diciembre de 2025:

| <u>Contraparte</u> | <u>Monto</u> | <u>Fecha Inicio</u> | <u>Fecha Vencimiento</u> | <u>Tasa Facial %</u> | <u>Días intereses préstamo</u> |
|---|-------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------------|--|
| Cámara de riesgo central de contraparte | 6.454.600 | 18/12/2025 | 05/01/2026 | 9.30 | 18 |
| Cámara de riesgo central de contraparte | 3.960.225 | 23/12/2025 | 06/01/2026 | 9.30 | 15 |
| | 10.414.825 | | | | |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 31 de diciembre de 2024:

| Contraparte | Monto | Fecha Inicio | Fecha Vencimiento | Tasa Facial % | Días intereses préstamo |
|---|--------------------------|---------------------|--------------------------|----------------------|--------------------------------|
| Cámara de riesgo central de contraparte | 9.302.683 | 23/12/2024 | 8/01/2024 | 9.19 | 16 |
| Cámara de riesgo central de contraparte | 3.751.473 | 26/12/2024 | 10/01/2024 | 9.14 | 15 |
| | <u>13.054.156</u> | | | | |

No existen restricciones sobre Operaciones de mercado monetario simultáneas.

16. Cuentas por pagar

El siguiente es el detalle las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Dividendos por pagar (1) | \$ - | 122 |
| Gravamen Movimientos Financieros | 16 | - |
| Aportes por pagar | 10.411 | 10.400 |
| Cuentas corrientes comerciales | 96.993 | 17.965 |
| Provisiones | 40.000 | 61.000 |
| Retenciones por pagar (2) | 882.374 | 2.366.449 |
| Total cuentas por pagar | \$ <u>1.029.794</u> | <u>2.455.936</u> |

(1) La variación corresponde al registro y pago de los dividendos decretados en efectivo en la Asamblea de Accionistas realizada en marzo 28 de 2025.

(2) La variación de la cuenta esta dada por el registro realizado al 31 de diciembre de 2025 de la retención en la fuente del FCP Inmobiliario originado en la aplicación del decreto 1054 de 2020 diferimiento del ingreso, la cual se declaró y pagó en enero 2026.

17. Pasivo por impuestos

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|----------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Renta y complementarios | \$ 6.228.935 | 5.236.605 |
| Anticipo de renta | (1.493.517) | (1.261.401) |
| Autoretenciones | (2.891.666) | (2.298.902) |
| Total provisión impuestos | \$ <u>1.843.752</u> | <u>1.676.302</u> |

La variación corresponde a la retención en la fuente del FCP Inmobiliario originado en la aplicación del decreto 1054 de 2020 diferimiento del ingreso, la cual se declaró y pagó en enero 2025.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos Industria y comercio e Impuestos sobre las ventas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Industria y comercio | \$ 37.366 | 37.953 |
| Total provisión impuestos | \$ 37.366 | 37.953 |
| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
| Impuestos sobre las ventas | \$ 49.112 | 178.666 |
| Total provisión impuestos | \$ 49.112 | 178.666 |

18. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Obligaciones laborales | 279.945 | 236.008 |
| Total | 279.945 | 236.008 |

Cálculos actuariales

La medición de las obligaciones por pensiones de jubilación, auxilio de jubilación, prima de antigüedad y cesantías con retroactividad dependen de una gran variedad de premisas y supuestos de largo plazo, las cuales son determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros de los beneficios, considerando la probabilidad de eventos futuros tales como los incrementos salariales, variaciones en la planta de personal, etc. Las eventuales variaciones en las premisas y supuestos de largo plazo pueden tener un efecto significativo en el monto de los cálculos actuariales y, por ende, en las contribuciones futuras, con la consecuente variación del costo por intereses y costo del servicio de dichos cálculos actuariales.

Los estudios actuariales son realizados con el método de la unidad de crédito proyectada, utilizando para ello supuestos actuariales como el porcentaje de costo de vida, tasas de mortalidad, promedio de vida laboral, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de descuento.

La tasa de descuento utilizada en la elaboración de los cálculos actuariales, con el fin de establecer el valor presente de los flujos de caja futuros, corresponde a la tasa para las inversiones de largo plazo. Dicha tasa guarda relación con la tasa de mercado de inversiones de renta fija o para bonos del Gobierno Nacional, que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado y considera la oportunidad y monto de los pagos de los beneficios futuros.

18.1 Beneficios a los empleados

En abril de 2001 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptó la NIC 19 - Beneficios a los Empleados, que había sido originalmente emitida por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad en febrero de 1998. La NIC 19 - Beneficios a los Empleados sustituyó a la NIC 19 -

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Contabilización de los Beneficios por Retiro en los Estados Financieros de los Empleadores (emitida en enero de 1983).

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 - Beneficios a los Empleados, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro categorías:

a. Beneficios a los empleados a Corto Plazo

El pago de dichos beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese), debe ser atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación, con cargo a resultados. De acuerdo con las normas laborales colombianas, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, dichos beneficios corresponden a: Sueldos básicos, salarios integrales, cesantías régimen Ley 50 de 1990, intereses a las cesantías, vacaciones, prima legal, primas extralegales, auxilios, permisos remunerados, al igual que los aportes al sistema de seguridad social en pensiones y salud, así como los aportes parafiscales.

b. Beneficios post - empleo

Este tipo de beneficios son pagados a los empleados al momento de su retiro o después de completar su periodo de empleo (diferentes a las indemnizaciones por cese).

El pasivo correspondiente a los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros que se estiman realizar, a aquellos trabajadores a quienes les ha sido reconocida la pensión por vejez, calculado con base en estudios actuariales, Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Empresa, el cual incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial, más el costo financiero del pasivo calculado.

Servivalores GNB Sudameris no otorga Beneficios Post – Empleo a sus trabajadores.

Servivalores GNB Sudameris no realiza pagos por beneficios a empleados, basados en Acciones.

c. Otros beneficios a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios de corto plazo y de los beneficios post empleo e indemnizaciones por cese. Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, dentro de dichos beneficios encontramos: la prima de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post - empleo, es decir mediante la elaboración de cálculos actuariales, en la forma descrita anteriormente. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios es registrado en el estado de resultados de la Empresa, en lo que corresponde al costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado.

Servivalores GNB Sudameris no tiene un activo y/o póliza de seguro, que estén destinados a atender el pago de Beneficios a largo plazo, por lo cual, tiene constituido en su totalidad este pasivo en sus estados financieros.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

d. Beneficios por retiro (indemnizaciones por cese)

Indemnizaciones por cese son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

(a) la decisión de la empresa de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien

(b) la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales compensaciones.

Servivalores GNB Sudameris no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa un contrato de trabajo, la Empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización correspondiente.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando Servivalores GNB Sudameris comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Servivalores GNB Sudameris que involucre el pago de los beneficios por terminación.

18.2 Evolución beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

| Saldo provisiones | diciembre-25 | diciembre-24 |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Beneficios de corto plazo | 189.508 | 175.690 |
| Beneficios de largo plazo | 90.437 | 60.318 |
| Total | 279.945 | 236.008 |

a. Beneficios de corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, así como los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris S.A., los diferentes empleados de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de corto plazo de orden legal y extralegal, así:

Beneficios Legales: Sueldo Básico, Salario Integral, Prestaciones Sociales (cesantías e intereses de cesantías con régimen laboral Ley 50 de 1990, prima legal de Servicios), vacaciones, aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones, horas extras, recargo nocturno y auxilio legal de transporte.

Beneficios Extralegales: Prima extralegal, vacaciones adicionales y auxilios, entre otros.

Los beneficios de corto plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los consolidados de prestaciones sociales y de vacaciones al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo consolidado por beneficios de corto plazo, al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 fueron:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| Beneficios de corto plazo | diciembre-25 | diciembre-24 |
|----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Cesantías ley 50 de 1990 | 34.609 | 25.591 |
| Intereses a las cesantías | 3.854 | 3.071 |
| Vacaciones | 151.045 | 147.028 |
| Total | 189.508 | 175.690 |

b. Beneficios de largo plazo

Acorde con los beneficios extralegales aplicables a los trabajadores de Servivalores GNB Sudameris, los diferentes trabajadores de la Empresa tienen derecho a percibir beneficios de largo plazo de orden extralegal así:

Beneficios Extralegales: Prima de Antigüedad.

Servivalores GNB Sudameris otorga a sus trabajadores primas de antigüedad extralegales durante su vida laboral, dependiendo del número de años de servicio a la Empresa, calculadas como días de sueldo básico o salario integral, según corresponda. Para acceder al pago de éstas el trabajador debe estar activo en la fecha de cumplimiento del beneficio respectivo, no se otorgan pagos parciales.

Los beneficios de largo plazo se ejecutan durante el año fiscal, mediante la utilización de provisiones globales, las cuales son ajustadas al cierre de cada ejercicio fiscal con base en los cálculos actuariales realizados al 31 de diciembre del año respectivo.

Los saldos del pasivo por beneficios de largo plazo, al cierre de 31 de diciembre de 2025 y 31 diciembre de 2024 fueron:

| Beneficios largo plazo | diciembre-25 | diciembre-24 |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo al inicio | 60.317 | 42.688 |
| Costos de interés | 6.182 | 5.015 |
| Costo de Servicio | 3.764 | 2.834 |
| Cambios en suposiciones actuariales | 20.174 | 9.781 |
| Saldo al final | 90.437 | 60.318 |

c. Beneficios por retiro (indemnizaciones por cese)

En Colombia las Indemnizaciones por cese, se deben pagar a aquellos trabajadores a quienes se les termine su contrato de trabajo de forma unilateral y sin justa causa, aplicando las tablas establecidas en la Ley laboral. Así mismo, para aquellos casos en que el trabajador decida aceptar voluntariamente y por mutuo acuerdo con Servivalores GNB Sudameris, la terminación de su contrato de trabajo a cambio de tales compensaciones, que para estos casos se denominan Bonificaciones por Retiro o Sumas Conciliatorias.

Es importante reiterar que Servivalores GNB Sudameris no tiene establecidos planes ni programas de retiro para sus trabajadores. No obstante, de presentarse la decisión de terminar de forma unilateral y sin justa causa el contrato de trabajo la Empresa, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, deberá realizar el pago de la indemnización, bonificación por Retiro o suma conciliatoria correspondiente.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

18.3 Suposiciones actuariales

Las variables utilizadas para el Cálculo Actuarial de las obligaciones proyectadas de los diferentes beneficios a los empleados a largo plazo se muestran a continuación:

| SUPOSICIONES ACTUARIALES | dic-25 | dic-24 |
|-------------------------------|----------|----------|
| Tasa de descuento | 11,50% | 10,25% |
| Tasa de inflación | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de incremento salarial | 4,00% | 4,50% |
| Tasa de rotación de empleados | SOA 2003 | SOA 2003 |

Tasa de rotación de empleados: Para la elaboración de los diferentes cálculos actuariales se utilizó la Tabla de Rotación SOA 2003

Para el cálculo de la vida esperada de los empleados, se utilizó la tabla colombiana de mortalidad RV2008.

18.4 Análisis de sensibilidad

El análisis de sensibilidad del pasivo por otros de largo plazo contempla eventuales cambios en las variables financieras y actuariales, manteniendo las demás variables constantes. El análisis de sensibilidad empleado es el siguiente:

a. Beneficios de largo plazo

| BENEFICIOS LARGO PLAZO | Cambio en la variable | Incremento en la variable +50 puntos | Disminución en la variable -50 puntos |
|-------------------------------------|-----------------------|--------------------------------------|---------------------------------------|
| Tasa de descuento | 11,50% | (1.996) | 2.068 |
| Tasa de crecimiento de los salarios | 4,00% | 2.652 | (2.570) |

18.5 Procesos laborales

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no se tenían registradas provisiones por concepto de procesos laborales en contra de la Empresa.

18.6 Beneficios a empleados del personal clave

Servivalores GNB Sudameris S. A. no existe un plan de beneficios exclusivo, que sea aplicable al personal clave de la Alta dirección de la Empresa, diferente al que se les aplica a todos los trabajadores.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

19. Capital y reservas

Acciones comunes y acciones preferenciales

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el capital autorizado de la Comisionista es de \$20,000,004, representados en 2,836,880 acciones nominativas ordinarias de valor nominal de siete mil cincuenta pesos (\$7,050) cada una. A las mismas fechas el capital suscrito y pagado era de \$19,749,856 representado en 2,801,398 acciones en circulación.

Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Comisionista debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades de cada ejercicio.

El siguiente es el detalle del capital y reservas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | <u>31 de diciembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|-------------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Capital suscrito y pagado | 19.749.856 | 19.749.856 |
| Prima en colocación de acciones | 4.775.226 | 4.775.226 |
| Utilidad del período | 9.273.596 | 8.230.071 |
| Otros resultados integrales (1) | (730.457) | (172.809) |
| Ajustes aplicación NIIF primera vez | 3.351.844 | 3.351.844 |
| Reservas (2) | 9.672.677 | 8.442.599 |
| Total Patrimonio | <u>46.092.742</u> | <u>44.076.787</u> |

- (1) La variación corresponde a las pérdidas acumuladas por precio de mercado, netas de impuesto diferido.
- (2) La variación corresponde al aumento en \$823 millones, por apropiación de utilidades liquidadas del año gravable 2024

20. Ingresos de actividades operacionales

El siguiente es el detalle de los Ingresos de actividades ordinarias durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | <u>31 de diciembre de 2025</u> | <u>31 de diciembre de 2024</u> |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Ingresos de actividades operacionales | | |
| Utilidad por venta de propiedades y equipo | 800 | - |
| Utilidad en venta de inversiones | 7.444 | 14.886 |
| Diversos (2) | 61.008 | 371.000 |
| Ingresos financieros | 250.382 | 266.014 |
| Dividendos y participaciones | 256.697 | 202.169 |
| Valoración de inversiones (3) | 5.013.455 | 4.637.767 |
| Comisiones y honorarios (1) | 21.442.322 | 17.051.214 |
| Total ingresos de actividades operacionales | <u>27.032.108</u> | <u>22.543.050</u> |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) La variación corresponde al aumento en las comisiones principalmente en los clientes nugil y JGDB.
- (2) La variación corresponde a la disminución ya que en el año 2024 hubo una recuperación de provisión de impuestos por 371 millones.
- (3) La variación corresponde al comportamiento del valor del mercado de los títulos de inversión.

El siguiente es el detalle de ingresos por comisiones a diciembre 2025

| Terceros | |
|---------------------------------------|-------------------|
| Thibaut investments S.A | 2.984 |
| Sociedad Guaitala Lote 6 S.A.S | 3.949 |
| Servitrust GNB Sudameris S.A | 4.619 |
| GNB Holding SAS | 7.753 |
| Inversiones GNB Comunicaciones | 11.707 |
| Corporación Financiera GNB | 28.854 |
| Campbelltown Assets S.A | 46.872 |
| La Hipotecaria | 127.807 |
| Banco GNB Sudameris | 399.701 |
| Fondo de Inversión Colectiva Rentaval | 800.282 |
| BVC | 948.226 |
| Servibanca | 1.888.181 |
| Nugil SAS | 1.981.825 |
| JGDB Holding SAS | 2.589.992 |
| Fdo de Capital Privado Inmobiliario | 12.599.570 |
| Total ingresos comisiones | 21.442.322 |

21. Gastos operacionales

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| Gastos operacionales | | |
| Intereses sobre pasivos por arrendamiento | 34.631 | 3.359 |
| Depreciación | 86.554 | 4.448 |
| Depreciación activos por derechos de uso | 100.898 | 84.703 |
| Impuestos y tasas | 344.189 | 302.894 |
| Servicios de intermediación | 407.729 | 417.924 |
| Intereses por compromisos transf. op. simultáneas (1) | 1.153.459 | 996.049 |
| Diversos (3) | 1.621.780 | 1.611.124 |
| Beneficios a empleados (4) | 2.436.530 | 2.321.513 |
| Comisiones y honorarios (2) | 5.390.336 | 3.335.873 |
| Total gastos operacionales | 11.576.106 | 9.077.887 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) La variación corresponde al aumento de operaciones simultáneas pasivas todas con contraparte CRCC por el pago de intereses.
- (2) La variación corresponde al aumento en el gasto de cuotas de sostenimiento a Deceval.
- (3) En diversos se registra 1.500 millones por cobro ocupación de espacios GNB Sudameris para ambos años.
- (4) La variación corresponde al aumento de prestaciones sociales.

22. Impuesto a las ganancias

22.1 Componentes del gasto por impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se encuentra compuesto así:

| | 31 de diciembre 2025 | 31 de diciembre 2024 |
|--|----------------------|----------------------|
| Impuesto corriente sobre la renta del ejercicio | 6.189.970 | 5.236.605 |
| Impuesto corriente de ejercicios anteriores | 44.278 | - |
| Subtotal impuesto corriente | 6.234.248 | 5.236.605 |
| Impuestos diferidos netos | (51.842) | (1.513) |
| Ajuste en impuesto diferido del ejercicio anterior | - | - |
| Subtotal impuestos diferidos | (51.842) | (1.513) |
| Recuperación de posiciones tributarias inciertas | - | - |
| Total impuesto a las ganancias | 6.182.406 | 5.235.092 |

22.2 Conciliación de la tasa nominal de impuestos y la tasa efectiva

Las disposiciones fiscales vigentes con relación al impuesto de renta y complementarios aplicable durante los años 2025 y 2024 establecen, entre otras cosas, lo siguiente:

Para los períodos 2025 y 2024, la tarifa general del impuesto sobre la renta para personas jurídicas es 35%. Las entidades financieras están sujetas a una sobretasa de 5 puntos porcentuales, siempre que la renta líquida gravable del período sea igual o superior a 120.000 UVT, conforme a lo dispuesto en la Ley 2277 de 2022, resultando en una carga total del 40%.

El Decreto Legislativo 1474 de 2025, expedido en el marco del estado de emergencia económica, estableció, entre otras medidas aplicables para el año gravable 2026, el incremento de la sobretasa al sector financiero a 15 puntos porcentuales, llevando la carga total al 50%, de acuerdo con su artículo 6. No obstante, la Corte Constitucional suspendió provisionalmente la declaratoria de emergencia y, en consecuencia, dispuso que el Decreto 1474 de 2025 no produzca efectos mientras se profiere una decisión de fondo sobre su constitucionalidad.

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El ingreso por ganancias ocasionales fiscales está gravado a la tarifa del 15%.

Las pérdidas fiscales ocurridas a partir de 2017 son compensables con rentas líquidas ordinarias en los doce (12) períodos siguientes, de conformidad con el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Los excesos de renta presuntiva que se determinen a partir del año 2017 se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren las compañías dentro de los siguientes 5 años.

Para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, a partir del 1 de enero de 2017 el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimiento y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que ésta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente.

La última reforma tributaria que está vigente al momento de preparación de los presentes Estados Financieros es la Ley 2277 de 2022, llamada reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que subrogo la ley 2010 de 2019 llamada Ley de Crecimiento Económico y a su vez esta ley subrogó a la Ley 1943 de 2018, llamada Ley de Financiamiento, la cual fue declarada inexecutable a partir del 1 de enero de 2020 por la Corte Constitucional de Colombia mediante Sentencia C-481 de octubre de 2019 pero que tuvo vigencia durante el año gravable 2019.

La legislación tributaria establece una Tasa de Tributación Depurada (TTD) como mecanismo de tributación mínima para las sociedades contribuyentes del impuesto sobre la renta, la cual corresponde al cociente entre el Impuesto Depurado y la Utilidad Depurada y no puede ser inferior al 15%.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el parágrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario, el cálculo fue realizado por el Banco GNB, en su condición de entidad que consolida los estados financieros del conglomerado financiero. Como resultado de este análisis, no se generó la obligación de reconocer un impuesto adicional asociado a la aplicación de dicha tasa mínima.

El término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años a partir de su presentación.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023, se amplió la vigencia del beneficio de auditoría establecido en el artículo 51 de la Ley 2155 de 2021, extendiéndolo a los años gravables 2024, 2025 y 2026. En consecuencia, cuando el impuesto neto de renta presente un incremento del 35% o del 25% frente al período gravable inmediatamente anterior, la declaración del impuesto sobre la renta quedará en firme en un plazo de seis (6) o doce (12) meses, respectivamente.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de Servivalores calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados para los años terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| Impuesto Depurado | 31 de diciembre 2025 | 31 de diciembre 2024 |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Utilidad antes de impuesto a las ganancias | 15.456.002 | 13.465.163 |
| Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 40% | 6.182.401 | 5.386.065 |
| Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico | | |
| Gastos no deducibles | 13.811 | 18.059 |
| Ingresos no Gravados | (24.400) | (141.434) |
| Dividendos no Constitutivos de Renta | (30.620) | (27.598) |
| Impuesto de Ejercicios Anteriores | 44.279 | - |
| Remediación de Impuestos Diferidos (Decreto 1474) | (3.065) | - |
| Total impuesto a las ganancias | 6.182.406 | 5.235.092 |

La tasa efectiva de tributación de Servivalores para los años 2025 y 2024 fue del 40,00% y 38,88%, respectivamente, lo que representa una variación de 1,12 puntos porcentuales entre ambos periodos.

Los principales conceptos que explican esta variación son los siguientes:

- Durante el año 2025 se presentó una disminución en los ingresos no gravados por \$-292.584 en comparación con 2024, principalmente asociada a recuperaciones. Esta situación generó un incremento en la tasa efectiva de tributación de aproximadamente 0,89 puntos porcentuales.
- En el año 2025 se reconoció un ajuste por gasto de ejercicios anteriores por \$44.278, mientras que en 2024 no se presentaron ajustes de esta naturaleza. Este efecto ocasionó un aumento adicional en la tasa de aproximadamente 0,29 puntos porcentuales.

22.3 Impuesto a las ganancias del estado separado de situación financiera

El impuesto a las ganancias para los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto de la siguiente manera:

Impuesto a las ganancias activo

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2025 | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Impuesto Corriente Activo | 1.485.862 | 1.261.401 |
| Impuesto Diferido Activo | 435.354 | 340.965 |
| Neto | 1.921.216 | 1.602.366 |

Impuesto a las ganancias pasivo

| Concepto | Al 31 de diciembre de 2025 | Al 31 de diciembre de 2024 |
|---------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Impuesto Corriente Pasivo | 3.337.269 | 2.937.703 |
| Impuesto Diferido Pasivo | 32.378 | 11.188 |
| Neto | 3.369.647 | 2.948.891 |

23. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

- 1) Los Accionistas que individualmente posean más del 10% del capital social de Servivalores GNB Sudameris S. A.

Accionistas con más del 10% de la participación:

Banco GNB Sudameris S. A.

- 2) **Personal clave de gerencia:** Son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad directa o indirectamente.

La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

| Conceptos | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--------------|----------------------------|----------------------------|
| Salarios | 596.236 | 709.314 |
| Total | 596.236 | 709.314 |

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

Operaciones con partes relacionadas:

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Servivalores GNB Sudameris S. A. podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre Servivalores GNB Sudameris y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados ordinarios al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con partes relacionadas

| Banco GNB Sudameris | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|--|------------------------------------|------------------------------------|
| Activo | | |
| Efectivo en Banco GNB Sudameris | 206.486 | 605.657 |
| Total activo | 1.006.448 | 605.657 |
| Ingresos | | |
| Comisiones y rendimientos financieros | 467.639 | 543.100 |
| Total ingresos | 467.639 | 543.100 |
| Gastos | | |
| Ocupación de espacios y gastos bancarios | 1.556.951 | 1.518.802 |
| Total gasto | 1.556.951 | 1.518.802 |
| Servibanca | | |
| Ingresos | | |
| Comisiones | 1.888.181 | 1.283.262 |
| Total ingresos | 1.888.181 | 1.283.262 |
| Servitrust | | |
| Ingresos | | |
| Comisiones | 4.619 | 510.360 |
| Total ingresos | 4.619 | 510.360 |

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa
Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Corporación

| Ingresos | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|
| Comisiones | 31.096 | 27.263 |
| Total ingresos | 31.096 | 27.263 |

24. Cuentas de orden fiduciarias

El siguiente es el detalle de las cuentas de orden fiduciarias al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
|---|--------------------------------|--------------------------------|
| Disponible | 2.614.661 | 1.150.920 |
| Compras por cumplir | 10.425.945 | 14.524.669 |
| liquidación y compensación (1) | 6.137.042 | 31.710.732 |
| Total activo | 19.177.648 | 47.386.321 |
| Cuentas de orden deudoras | | |
| Valores en administración (2) | 1.577.218.001 | 30.953.347.559 |
| Total cuentas de orden fiduciarias activas | 1.577.218.001 | 30.953.347.559 |
| | | |
| | 31 de diciembre de 2025 | 31 de diciembre de 2024 |
| Pasivo | | |
| Cuentas por pagar – clientes | 8.726.198 | 32.831.597 |
| Liquidación y compensación | 10.425.947 | 14.524.669 |
| Otros usuarios | 13.643 | 18.195 |
| Acreedores Varios | 11.860 | 11.860 |
| Total pasivo | 19.177.648 | 47.386.321 |
| Cuentas de orden deudoras por contra | | |
| Cuentas de orden deudoras por contra | 1.577.218.001 | 30.953.347.559 |
| Total cuentas de orden fiduciarias pasivas | 1.577.218.001 | 30.953.347.559 |

(1) La variación corresponde a la disminución de operaciones de venta por cumplir de los clientes

(2) La variación corresponde a salida de acciones de Nutresa de la administración de títulos de clientes

Servivalores GNB Sudameris S. A. Comisionista de Bolsa

Notas a los estados financieros separados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

25. Contingencias

Al cierre a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Comisionista no tiene procesos, reclamaciones o algún otro evento que deba ser revelado en las notas a los estados financieros y que origine un registro de contingencias.

26. Controles de ley

Al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la Sociedad dio cumplimiento a las contribuciones a los entes gubernamentales de vigilancia, así como a los impuestos nacionales y municipales que se liquidaron de acuerdo con su operación.

27. Eventos subsecuentes

No tenemos conocimiento de ningún evento subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de emisión de éstos.

28. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 26 de febrero de 2026.

Servivalores GNB Sudameris S. A.

Certificación de los estados financieros separados

5 de marzo de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros intermedios separados condensados, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera intermedio separado al 31 diciembre de 2025, y del estado intermedio separado de resultados, estado separado de otros resultados integrales, estado separado de cambios en el patrimonio y estado intermedio separado de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esta fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Ma. Paul Villalba

Maria Paula Villalba Agudelo
Representante legal



Luis Leonardo Rojas Pascuas
Contador público
Tarjeta profesional 101176-T



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa o de terceros que estén en poder de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa

A los señores Accionistas de
Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa y en atención a lo establecido en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 en la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea que se describen a continuación:

1. “Sistema de Control Interno” incluido en la Parte I, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

3. Sistemas de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo establecidos en el Título IV, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
4. Estatutos de la Entidad y actas de Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad de la Administración de La Entidad

La administración de la Entidad es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a las normas regulatorias de administración de riesgos citadas en la descripción del asunto principal y a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia y para dar adecuado cumplimiento a las normas de administración de riesgos establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar una conclusión, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la Administración de la Entidad para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y si se ha dado adecuado cumplimiento a las normas citadas en el asunto principal.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Entidad de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en poder de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como Revisor Fiscal de la Entidad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Entidad son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del Revisor Fiscal, incluyendo la evaluación de los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Entidad o que no se cumpla con la normatividad y regulaciones que le son aplicables en su gestión de riesgos. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la Administración de la Entidad son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de Asambleas de Accionistas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Entidad de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Entidad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los controles establecidos por la Entidad en los procesos más relevantes que consideré necesario en las circunstancias, incluido el ambiente de control de la Entidad y sus procesos de valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Validación de los controles considerados claves de los procesos de información financiera de inversiones, ingresos, compras y pagos, financiero, adherentes e intermediación, y de los controles generales establecidos en el departamento de sistemas.
- Entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos por la Entidad para dar cumplimiento a las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante la cual la Superintendencia Financiera de Colombia establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de contraparte, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y el riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT.
- Seguimiento a los planes de acción definidos por la Entidad a las recomendaciones emitidas por la Revisoría Fiscal para mitigar las deficiencias en su sistema de control interno que se observaron en el desarrollo de mis pruebas de aseguramiento.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para la conclusión que expreso más adelante.

Limitaciones inherentes

Debido a sus limitaciones inherentes, el control interno sobre información financiera puede no prevenir o detectar incorrecciones materiales debido a fraude o error. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el periodo evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la efectividad del control interno a periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Conclusión

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, concluyo que, durante el año 2025:

1. En la Entidad hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Entidad o de terceros que estuvieron en su poder. Adicionalmente, he realizado seguimiento a mis recomendaciones de control interno efectuadas durante el año de las cuales 90% han sido implementadas y el 10% se encuentra en proceso de implementación por parte de la Entidad.
2. Los actos de los administradores de la Entidad se ajustaron a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea.
3. La Entidad cumplió con las normas establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera y Circular Básica Jurídica, mediante las cuales la Superintendencia Financiera establece criterios y procedimientos relacionados con la gestión del riesgo de contraparte, del riesgo de mercado, del riesgo operacional, del riesgo de liquidez y con la prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Servivalores GNB Sudameris S.A. Comisionista de Bolsa, para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Arling Janeth Contreras

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 83451-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S.A.S.

6 de marzo de 2026

PwC Contadores y Auditores S.A.S.,
Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (60-1) 7431111